

Noticias de Enfermería



Aprobados los presupuestos colegiales para 2022

Entrevista a Paula Betés

Nueva agresión a enfermeros



Noticias de Enfermería

AÑO XXIV • NÚMERO 129 **ENERO-MARZO 2022**

- Directora: Teresa Tolosana Lasheras
- Coordinador de contenidos:
- Adrián Matute
- Consejo de redacción: Inmaculada Marco Arnau Eva Gálvez Álvarez María Jesús Morales Gregorio María Jesús Pardo Marina Francés Pinilla Miguel Ángel García Martínez Beatriz Sola Talayero Marisa de la Rica Escuín Beatriz Acha Aibar Mª Teresa Clares Puncel Ana María Latorre Izquierdo

Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza. Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774. prensa@ocez.net • www.ocez.net

Diseño y maquetación: Litocian, S.L. Tels. 976 792 325 litocian@litocian.com

■ Imprime:

Litocian, S.L. Pol. La Casaza, calle Letonia, nave 26 50180 Utebo (ZARAGOZA) Tels. 976 792 325 litocian@litocian.com

- Depósito Legal: Z-2.745-97
- I.S.S.N.: 1130-2410
- Indexada en Base de Datos Cuiden. Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que Noticias de Enfermería comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. Ejemplar gratuito

sumario

editorial

actualidad	
Resumen de la reunión celebrada el pasado 10 de enero de 2022 entre representantes de la Administración y representantes de Atención Primaria del Colegio de Enfermería	4
Presentación del Plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023	7
Valoración del Colegio de Enfermería del futuro Plan de Atención Primaria tras su presentación a los medios de comunicación	9
El Colegio muestra su más enérgica repulsa a la violencia y pide a la Enfermería que denuncie cualquier falta	10
Reflexión del compañero enfermero agredido el pasado 25 de marzo en el Centro de Salud Univérsitas	11
La Asamblea General apoya los presupuestos de 2022 y ratifica una nueva bajada en la cuota colegial	12
Presentación al colectivo de la Sección de Enfermería Escolar de Aragón (SEEA)	14
Nace la Sección de Enfermería Geriátrica y Gerontológica	15
Una charla sobre Eutanasia y Cuidados Paliativos vuelve a convertir el Colegio en un intenso foro de debate profesional	16
Colegio y Ayuntamiento de Zaragoza firman un convenio para la difusión de cursos online de promoción de la salud	17
El abordaje de heridas desde la óptica enfermera protagoniza la última jornada científica del Hospital Militar	18
La Universidad San Jorge organiza su primera jornada sobre Salud Mental en población infanto-juvenil	19
Más de 3.000 profesionales se citan en Madrid para exigir la jubilación anticipada	20
El Colegio y Laboral Kutxa firman un convenio para ofrecer bonificaciones al colectivo	20
Presentación de la herramienta Observa, Cambia, Vive: Cuaderno de trabajo personal para una vida plena y libre de dolor	21
Entrevista a Paula Betés	22
El Hospital Royo Villanova cuenta con una nueva área para pacientes que han sufrido ictus	24
Aragón contabilizó 94 trasplantes de órganos durante 2021	24
Recomendaciones para apoyar a las Organizaciones españolas que trabajan en Ucrania	25
El Hospital Miguel Servet alcanza el 400 implante de válvula aórtica sin cirugía abierta	26
La Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal del Servet renueva su acreditación de calidad	27
Obituario	28
reportaje	
Juan Ciudad Duarte: El enfermero que revolucionó la sanidad mundial en el Siglo XVI	28
ética y deontología	
Agresiones en los profesionales de enfermería ¿Qúe nos está pasando?	35
colaboración	
El presidente de la Fundación A.M.A., el Dr. Diego Murillo, entrega a Mensajeros de La Paz un millón de euros para su programa de ayuda de emergencia a los refugiados ucranianos	36
asesoría jurídica	
Condenada en Zaragoza a 2 años de cárcel por intrusismo profesional y falsedad documental	39
agenda	

Prestaciones Sociales. Para publicar con nosotros

Prestaciones Colegiales

Directorio de Servicios

40

41

42



Editorial de la Presidenta

¿ENFERMERAS, PERSONAL DE ENFERMERIA, O PERSONAL SANITARIO?

A todas y todos aquellos que os asoméis a esta Editorial, os pediré que hagáis una pequeña reflexión: ¿Dónde está la frontera entre personal sanitario, personal de Enfermería y enfermeras? Seguro que nosotras lo tenemos claro. Pero, ¿hemos sabido trasmitirlo? ¿los usuarios, gestores y políticos tienen clara la diferencia?

Formamos parte de un abanico de profesionales que hacen posible la atención sanitaria. Ese abanico es mucho más amplio que el puramente sanitario. Sin informáticos, cocineros, electricistas, fontaneros, etc., sería imposible que el sistema sanitario funcionase.

Hasta aquí, parece que las cosas están medio claras, pero cuando ahondamos un poco más, las fronteras se empiezan a desdibujar. Los medios de comunicación y la población en general-cada vez menos afortunadamente-sólo diferencian entre "médicos y el resto". Cuántas veces hemos visto titulares diciendo: "personal sanitario vacunando...". Y si enfocamos más, entre personal de Enfermería y enfermera, las brumas son todavía más espesas.

Pero de aquellas lluvias, vienen estos lodos en los que nos encontramos:

Mala orientación de las demandas de los pacientes-usuarios, colapsando unas agendas porque desconocen, y hasta ahora nadie les ha explicado, que hay otros profesionales que pueden ayudarle.

Mala distribución de funciones dentro de los servicios que propician gestores, no solo los que ocupan altos puestos, sino también los que se encuentran a pie asistencial. Pero es que, si una de las herramientas más importantes de un gestor se basa en la actividad y ésta no refleja bien quién la realiza, mal vamos...

Pongo un ejemplo muy concreto, en el documento definitivo de Atención Primaria se realiza un análisis de la actividad en 2021, según categoría profesional, tanto presenciales como telemáticas, en el centro y en domicilios:

- 3.771.034 consultas realizadas por las enfermeras.
- 6.681.144 consultas realizadas por médicos de familia.
- 943.436 hechas por pediatras.

Atendiendo a este primer análisis, las enfermeras hemos atendido a menos personas que nuestros compañeros médicos. Sin embargo, si continuamos leyendo, nos encontramos que se han realizado 1.197.360 test diagnósticos y, como el propio informe reconoce y alaba, la campaña de vacunación ha sido espectacular: 2.843.079, dosis administradas. Lamentablemente NO se contabiliza en la actividad de las enfermeras, que somos quienes las hemos realizado.

Las enfermeras, con esa denominación tan genérica de "personal sanitario", podemos realizar cualquier tarea, muchas de ellas invisibles, desde decidir que un paciente no necesita que le vea un médico hasta entregar papeles en una fila... pasando por todas las tareas intermedias que se nos ocurran, dependiendo de lo que interese en un momento dado.

Otro de los pesos que nos acompañan es la idea generalizada sobre nuestra formación. Parece que estamos más cerca de la Formación Profesional que de la Universitaria, o estamos en un grado Universitario de segunda, ya que nuestros créditos no valen lo mismo que otros estudios que con el mismo número tienen un nivel A y a nosotras se nos sigue negando.

Pero el lastre de esta distorsión va más allá... ¿por qué no crear figuras de FP que tengan las mismas competencias y ser más baratas? Como dice el refrán: "La ignorancia es muy atrevida".

La responsabilidad de esta situación, por supuesto, no es de nadie en concreto y de todos en general... ¿Nos toca una parte a nosotras? No tengo ninguna duda de que así es.

Una gran parte tiene que ver con nuestra actitud. Tenemos tendencia a querer que las cosas funcionen y solemos arrimar el hombro allí donde haga falta, sin esperar ningún tipo de reconocimiento porque tenemos vocación. Me pregunto si además también tenemos un problema de visión de nosotras mismas. Nos cuesta creernos nuestro papel y, por lo tanto, alguien que no se lo cree mal lo puede reivindicar.

Con mucho trabajo se consiguen mejoras laborales, evidentemente necesarias, pero, ¿qué pasa con los avances profesionales? Sin un desarrollo profesional detrás, no habrá mejora laboral.

Todas estas inquietudes se manifestaron en la última asamblea de presidentes en el Consejo General, pidiendo una movilización, ya cansados de la miopía que muestran nuestros dirigentes. Como colegios profesionales queremos que nuestros políticos nos consideren en sus estrategias y valoren todo lo que podemos aportar a la sanidad, tanto pública como privada.

Las ENFERMERAS Y ENFERMEROS estamos conformadas por muchas tendencias, políticas, sindicales... Creo que se debería resaltar lo que somos, no dónde estamos. Dicho de otra manera: se debería ver lo que nos une, no lo que nos diferencia.

Por último, los borradores de los nuevos estatutos ya están a vuestra disposición. También la posibilidad de hacer alegaciones a los mismos. Esta herramienta es la que va a marcar el funcionamiento del Colegio durante años, hay muchas horas de trabajo detrás de esta propuesta; pero contar con el análisis y vuestras aportaciones los harán más completos.

Teresa Tolosana Lasheras Presidenta



Resumen de la reunión celebrada el pasado 10 de enero de 2022 entre representantes de la Administración y representantes de Atención Primaria del Colegio de Enfermería

I motivo de la reunión fue tratar los temas de índole profesional y relativos a la alarmante situación que están padeciendo las enfermeras de Atención Primaria que aparecen recogidos en el documento previamente remitido por el Colegio de Enfermería a los responsables de la Sanidad de nuestra Comunidad Autónoma.

Participaron en la reunión, en representación de la Administración sanitaria:

- José María Arnal, Gerente del Servicio Aragonés de Salud.
- José María Abad, director general de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón.
- Félix Pradas, director de Área de Coordinación Asistencial del Servicio Aragonés de Salud.
- Javier Marzo, director de Coordinación Asistencial.
- Carmen Chaverri, Coordinadora Asistencial de Enfermeria.

En representación del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y de las coordinadoras de Atención Primaria:

- Teresa Tolosana, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.
- Marina Francés, coordinadora de Enfermería del CS Arrabal.
- Ana Caudevilla, coordinadora de Enfermería del CS Ejea de los Caballeros.
- M.ª Teresa Clares, vocal de Enfermería Familiar y Comunitaria del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

A continuación se detallan las reivindicaciones recogidas en dicho documento junto con la respuesta ofrecida por los responsables sanitarios asistentes a la reunión:

▶ Reivindicación nº 1: **Dotar de capacidad real de decisión de las enfermeras en la planificación** y la toma de decisiones en materia de servicios de salud, así como en la elaboración de políticas sanitarias adecuadas y eficaces.

Respuesta: Actualmente las enfermeras tienen representación en los más altos niveles de decisión: figura de la Coordinadora Asistencial de Enfermería, Carmen Chaverri.

Se expuso que, en la práctica, a nivel de las Direcciones de AP, existe un orden jerárquico en la toma de decisiones regulado por un Reglamento Interno que impide la ejecución de esta capacidad de decisión.

Se reiteró lo que las Coordinadoras de enfermería habían trasmitido al Colegio sobre el buen trabajo de las direcciones de enfermería con las herramientas de que disponen.

▶ Reivindicación nº 2: Dada la escasez de enfermeras en bolsa, **liberar a las enfermeras de todas aquellas actividades que son competencia de otros profesionales:** trabajadores sociales para la realización de rastreo; auxiliares de clínica, administrativos/as y celadores para apoyo y refuerzo de los circuitos de vacunación y pruebas de diagnóstico SARS-COV-2.

Respuesta: Consideran esta propuesta pertinente y factible. Por su parte, no existe ningún inconveniente en reforzar los EAP con otros perfiles profesionales de manera que las enfermeras puedan desarrollar mejor las competencias que le son propias.

Aclararon que la indicación que han dado a las Direcciones de AP es que la labor de apoyo administrativo para la gestión del buzón de vigilancia epidemiológica debe ser realizada por las trabajadoras sociales contratadas para tal fin (y así liberar a las enfermeras contratadas como "rastreadoras").

Se insistió en la dificultad de las enfermeras para mantener la asistencia a los pacientes crónicos o la atención a domicilio por su dedicación a las tareas de vacunación, de realización de PDIA y de control de positivos por SARs-COV2.





Representantes del Colegio y de Atención Primaria momentos antes de entrar a la reunión.

► Reivindicación nº 3: Elaborar e implementar una estrategia a medio y largo plazo que permita **equiparar la ratio de enfer**meras por habitantes a los niveles que existen en la Unión Europea y recomendados por la OMS y la OCDE.

Respuesta: El pasado mes de octubre el Consejo de Gobierno aprobó la creación de **106 nuevas plazas estructurales de Enfermera Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria,** sin perjuicio de las plazas de enfermera ya existentes (por encima de plantilla). Dichas plazas fueron inicialmente cubiertas por personal temporal tras un llamamiento centralizado en junio de 2020. Sólo el 40% de las mismas fue cubierto por especialistas; el resto lo fue por enfermeros generalistas inscritos en la Bolsa Temporal de empleo.

▶ Reivindicación nº 4: **Mejorar las condiciones de contratación** de las enfermeras que trabajan en Atención Primaria, generando contratos más estables que permitan que éstos tengan la experiencia suficiente para realizar adecuadamente su trabajo.

Respuesta: Durante su legislatura se han celebrado varias Ofertas Públicas de Empleo y Concursos de Traslados con el fin de aumentar la estabilidad de las enfermeras que trabajan en AP.

En octubre de 2021 no fue posible renovar todos los contratos "COVID" de enfermería por falta de presupuesto. En noviembre, ante el aumento de la IA, se intentó volver a reforzar los equipos, pero no existe personal disponible en la Bolsa Temporal de Empleo.

▶ Reivindicación nº 5: **Liberar a las coordinadoras de Enfermería** de los centros de salud de las labores asistenciales para que puedan dedicarse en exclusiva a sus tareas de gestión, en las que además gozarán de la capacidad de tomar la última de decisión, al igual que ocurre con las supervisiones hospitalarias.

Respuesta: Por su parte **no existe ningún problema** en que se organicen los equipos y se apoye/**libere de su labor asistencial a las coordinadoras de enfermería un tiempo.** Hacerlo de manera estructural es más complejo.

6 actualidad

► Reivindicación nº 6: **Adecuar y acondicionar los espacios físicos** para que las enfermeras puedan prestar la atención en condiciones adecuadas de calidad y seguridad para los pacientes.

Respuesta: Insistieron en el cambio logrado en la inversión económica en AP en los últimos años, aunque se reconoce que puede ser insuficiente. Queda aún mucho trabajo por hacer en este sentido.

► Reivindicación nº 7: Establecer un circuito de comunicación eficaz entre el Departamento de Sanidad, el Departamento de Salud Pública y los EAP.

Respuesta: Expusieron que, en cuanto a la falta de comunicación, se encuentran con idéntico problema en relación con el Ministerio. Muchas veces reciben información sobre cambios en la estrategia al mismo tiempo que deben implementarlos. No obstante, en cuanto tienen conocimiento de estos, son comunicados a las direcciones de AP con las que celebran reuniones frecuentes. Reconocen que a veces al personal de los CS no llegan con suficiente antelación. Insistieron en el uso del correo corporativo como sistema de información.

Este es un argumento más por el que se considera desde nuestro Colegio que sería imprescindible la liberación de tiempo a las Coordinadoras.

Se agradeció el cambio en el formato a la hora de comunicar los cambios en la Estrategia para el control del SARs-COV2 así como la brevedad del último documento. Con la actual carga de trabajo, resulta imposible mantenerse adecuadamente actualizado.

Además de lo anteriormente expuesto, las representantes de Enfermería advirtieron a los presentes del alto porcentaje de personas que no acuden a vacunarse tras haber cogido hora. Esta problemática se ve agudizada porque los usuarios no comunican la cancelación de la cita, y con el consiguiente perjuicio al ritmo de la campaña.

Desde Enfermería se manifestó que el Servicio Aragonés de Salud y el Departamento de Sanidad deberían instar a la población a valorar el uso adecuado de los recursos sanitarios.



En total se pusieron sobre la mesa siete reivindicaciones que abordaban diferentes cuestiones que afectan a la Atención Primaria.



Presentación del

Plan de Atención Primaria y Comunitaria

2022 - 2023

El documento fue presentado de forma oficial el pasado 1 de abril en rueda de prensa, el día después haber finalizado el plazo dado a las asociaciones y colegios profesionales para presentar alegaciones. El Plan de Atención Primaria y Comunitaria de Aragón 2022-2023 contará con una financiación de 20,2 millones de euros.

Dicha rueda de prensa venía a culminar un proceso que dio su pistoletazo de salida de forma pública el pasado 22 de febrero y tuvo su clímax el 22 de marzo.

Ejes de desarrollo del Plan

El documento recoge las directrices generales marcadas y aprobadas por el Consejo Interterritorial de Sanidad, que son las siguientes:

- Dotar de la financiación finalista necesaria para la implementación efectiva del presente plan.
- Incrementar de forma progresiva el número de profesionales, garantizar su disponibilidad y mejorar las condiciones laborales de manera que se posibilite la accesibilidad, la longitudinalidad, estabilidad, atracción de talento y, en consecuencia, se reduzca la temporalidad por debajo del 8%.
- Aumentar la capacidad de resolución de los equipos de Atención Primaria.
- Impulsar los sistemas de información y digitalización.
- Consolidar el rol de Enfermera Familiar y Comunitaria de Atención Primaria.

- Reorganizar los equipos de Atención Primaria y los roles de cada perfil profesional.
- Actualizar la Cartera de Servicios de Atención Primaria y ejecutar los cambios normativos.
- Fomentar la Calidad Asistencial y la práctica basada en la evidencia científica.
- Reforzar la orientación comunitaria, la promoción de la salud y prevención en Atención Primaria de Salud.
- Reforzar el liderazgo de la Atención Primaria como eje vertebrador del SNS, poniendo en valor y difundiendo su impacto en resultados en salud y equidad.
- Reforzar la gobernanza y el modelo de dirección y liderazgo en Atención Primaria.
- Mejorar la accesibilidad y gestionar la demanda asistencial con nuevos modelos organizativos.
- Potenciar la investigación en el ámbito de Atención Primaria, así como la transferencia de sus resultados.



La consejera de Sanidad, Sira Repollés, en la inauguración de la jornada.



Recursos Humanos y equipos

La Atención Primaria en Aragón cuenta actualmente con una red de 123 equipos, ubicados en 118 centros de salud y 800 consultorios, repartidos por todo el territorio de las tres provincias. En total, alrededor de 3.500 profesionales trabajan en ella.

La consejera ha anunciado la creación de 106 plazas de Enfermería especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria y 142 plazas de Enfermería especialista en Pediatría. Además, indicó que se ofertarán más de 200 plazas a médicos. A esto hay que añadir que la Consejería considera "prioritario aumentar la capacidad de resolución de los equipos de Atención Primaria", con la identificación de los procedimientos que pueden ser realizados desde Primaria y su dotación, así como "la optimización de los procesos administrativos". Cuestiones éstas que han sido defendidas por el Colegio de Enfermería, a través de su presidenta en los últimos meses, tanto en medios de comunicación como en las reuniones de trabajo con los responsables de Sanidad.

Sobre este punto, la consejera manifestó que el nuevo modelo apostará por "actualizar la cartera de servicios de Atención Primaria; reorganizar los Equipos y consolidar el rol de la Enfermera Familiar y Comunitaria, gracias a la creación de esta categoría profesional, incluyendo esta especialidad como mérito prioritario para el acceso a bolsas de empleo, y priorizando los procesos de indicación de medicamentos y productos sanitarios por los enfermeros".

Cronología de la presentación del Plan

"Después de cuatro décadas y una pandemia el modelo de Atención Primaria ha quedado obsoleto". Esta fue la frase que utilizaron los informativos de Aragón TV el pasado 22 de marzo a raíz de la inauguración de la consejera de Sanidad, **Sira Repollés**, de la jornada: *'El futuro de la Atención Primaria y Comunitaria en Aragón'*. Ante más de 60 colectivos sanitarios -entre los que se encontraba el Colegio de Enfermería de Zaragoza-, la consejera dirigió esta sesión de trabajo cuyo objetivo fue recoger aportaciones a la redacción definitiva del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria en Aragón 2022-2023, que el Ejecutivo autonómico presentó al Ministerio de Sanidad a fecha de 31 de marzo.

Tal y como veíamos en la noticia publicada en esta revista: Resumen de la reunión celebrada el pasado 10 de enero de 2022 entre representantes de la Administración y representantes de Atención Primaria del Colegio de Enfermería' esta área asistencial había ocupado ya muchas horas de trabajo en el último trimestre desde diferentes ámbitos de actuación.

Fruto de la necesidad real de cambio -espoleado por el colapso sufrido por la Pandemia- y el incremento en la intensidad de demandas por parte de colectivos como la Enfermería, han llevado a las autoridades aragonesas a tomar medidas para buscar reformular el actual sistema.

La cita del 22 de marzo coincidió en el tiempo con la anterior cita celebrada para hablar sobre Atención Primaria: el pasado 22 de febrero. En el mismo escenario, la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli, la consejera, esta vez acompañada por el presidente de Aragón, **Javier Lambán**, presentaban las líneas generales del citado plan, las líneas generales del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023.



Valoración del Colegio de Enfermería del futuro Plan de Atención Primaria tras su presentación a los medios de comunicación

Con fecha 1 de abril de 2022 la Consejería de Sanidad presentó en rueda de prensa el *Plan de Atención Primaria y Comunitaria de Aragón para el periodo 2022-2023.* Una vez conocido el documento definitivo, desde el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza deseamos hacer varias reflexiones.

En primer lugar, esta organización se ha quedado muy sorprendida al conocer que el documento definitivo se remitió al Ministerio de Sanidad el 31 de marzo, misma fecha en que terminaba, supuestamente, el plazo dado a las distintas asociaciones y colegios para que presentaran las alegaciones. Cabe destacar que la fecha límite del 31 de marzo para presentar alegaciones se nos dio a conocer el pasado 22 de marzo en el acto de presentación del documento.

El motivo de la sorpresa es porque en su día apreciamos la iniciativa de la Consejería en invitar a muchas y muy variadas asociaciones a aportar alegaciones; dando así una visión más completa al documento, tanto desde el área profesional como desde el punto de vista del usuario.

Un dato interesante es que de las más de 60 organizaciones invitadas a participar en el acto de presentación del documento solo se han generado 39 alegaciones.

El Colegio de Enfermería estudió el borrador del plan con minuciosidad, y elaboró una serie de alegaciones. Pensamos que el volumen presentado entre todos hubiera requerido de más tiempo para ser estudiado en profundidad.

Puede ser que, por esta premura, no se hayan escuchado ciertos cambios que desde nuestro Colegio nos parecen muy importantes, porque precisamente responden al análisis poblacional que el propio Gobierno aragonés había realizado, mientras que otros que aparecen no han salido de esta Institución colegial.

Como Colegio profesional, conocemos nuestra labor, aportar un análisis desde el punto de vista profesional, y tenemos claro que las decisiones parten de nuestros gobernantes, si son más o menos acertadas, serán los años y cómo funcione el sistema sanitario dentro de 10, 20 o 30 años quien lo valorará.

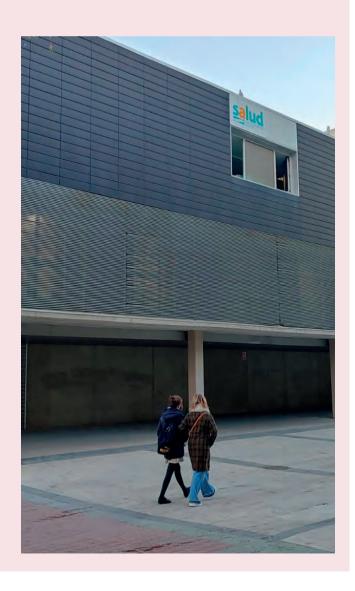
Una de las aportaciones que presentamos y consideramos más importantes es:

¿Se está teniendo en consideración la estructura de la pirámide de población en Aragón, típica de una población

muy envejecida y con un saldo vegetativo descendente y negativo?

Cuando se plantean qué tipo de especialistas rotan por la Atención Primaria en esas plazas de difícil cobertura, que en nuestra opinión se traduce, en pueblos pequeños alejados de la capital, Zaragoza, y cuya media de edad, puede estar en 60 años. Nos preguntamos porque no se plantea la rotación de enfermeras especialistas en Geriatría.

El anexo con el resumen y las principales alegaciones presentadas por el Colegio de Enfermería al *Plan de Atención Primaria y Comunitaria de Aragón 2022-2023* puede consultarse en la web colegial.



El Colegio muestra su más enérgica repulsa a la violencia y pide a la Enfermería que denuncie cualquier falta

El pasado 12 de marzo se celebró el Día Europeo contra las Agresiones a los Profesionales. Ante esta fecha, el Colegio de Enfermería de Zaragoza quiso expresar su máxima repulsa a esta lacra a través de un comunicado que difundió entre los principales medios de comunicación de la Comunidad Autónoma.

l Colegio quiso una vez más mostrar su condena ante este tipo de agresiones y animar a los profesionales sanitarios en general, y a las enfermeras en particular, a denunciar cualquier tipo de agresión, sea física o verbal. Toda coacción, amenaza o ataque, aunque no sea físico, también es una agresión intolerable, y se recuerda que toda agresión se considera jurídicamente como atentado a la autoridad.

Según los datos del Observatorio de la Violencia del Consejo General de Enfermería de España, en 2020 se registraron en Aragón un total de 28 agresiones. Una cifra que, en 2021, y según el sindicato CSIF, subió hasta las 90. Unos datos que preocupan enormemente al Colegio.

Además, desde la institución colegial se quiere manifestar, una vez más, que la violencia en el ámbito sanitario es una lacra permanente y que ésta debería contar con el rechazo unánime de toda la sociedad. Unos desafortunados suce-

Protocolo de actuación ante agresiones

sos que, con motivo de la pandemia de la COVID-19 y el consiguiente saturamiento de los servicios, han elevado el número de incidentes de estas características.

Es necesario por tanto volver a exponer públicamente la gravedad del problema y la necesaria aplicación de estrategias para sensibilizar y educar a la ciudadanía para erradicar estos comportamientos.

Unas políticas que, en opinión del Colegio de Enfermería, deben ser capitaneadas desde las Administraciones Públicas y por ello exigimos que se adopten cuantas medidas sean necesarias para garantizar la seguridad de todas las trabajadoras y los trabajadores sanitarios, tanto en los centros de salud u hospitales, como en la asistencia domiciliaria.

Asimismo, desde el Colegio se desea volver a hacer un llamamiento a todas las colegiadas y colegiados a que denuncien las agresiones ante el Interlocutor Policial y que notifiquen los incidentes ante la institución para así poder brindar a las víctimas todo el apovo.

Actuaciones desde la Organización Colegial

El Colegio de Enfermería cuenta con un protocolo ante agresiones a disposición de todos los colegiados y colegiadas en la **web colegial**. Además, desde la Comisión Deontológica y la Asesoría Jurídica se realiza un especial seguimiento de esta problemática a través de un registro para evaluar la situación y buscar fórmulas para atajar este fenómeno.

Ejemplo de ello es la segunda edición de la Jornada sobre agresiones a sanitarios que se celebra el próximo 27 de abril, de 16.30 a 20.30 horas. Este taller continuará en la línea de la cita celebrada en diciembre de 2019 en la que participaron 45 enfermeras y enfermeros. Dicha formación, a pesar de su enorme éxito, no se ha podido volver a realizar debido a la situación de excepcionalidad causada por la pandemia en los últimos años.



Reflexión del compañero enfermero agredido el pasado 25 de marzo en el Centro de Salud Univérsitas

A continuación, reproducimos la carta remitida por Javier, compañero enfermero, que sufrió en sus propias carnes la lacra de la violencia a manos del padre de un usuario. Desde la Organización colegial expresar nuestra más profunda repulsa a estos comportamientos y expresarle toda la solidaridad del colectivo.

Durante el confinamiento en la pandemia éramos "héroes" sin haberlo pedido, era nuestro trabajo. Pero al acabar, los aplausos cesaron y comenzaron las quejas. Quejas que pasaron a ser faltas de respeto. Y faltas que se convirtieron en insultos, e insultos que se han transformado en agresiones.

Como ciudadano y profesional sanitario, soy consciente de que se ha producido un incremento en la ansiedad de la población ante el Sistema Sanitario. La falta de comunicación por parte del Sistema, o la sobreinformación, la saturación de los servicios, el desconocimiento del funcionamiento, los cambios constantes en la organización, la dificultad de acceso ("no me cogen el teléfono", "tengo que hacer una fila de una hora", "no hay forma de conseguir cita"…) son muchos de los posibles motivos que estén causando este mal estar en la población.

Pero los profesionales sanitarios no somos los responsables de muchos de estos problemas ni tenemos en muchos casos los recursos para solventarlos. Sino que, por el contrario, hacemos lo que está en nuestra mano por facilitar en la medida de lo posible todo lo que está en nuestra mano para que no surja un conflicto. Aun así, somos nosotros o el resto de personal que trabaja en Sanidad (celadores, administrativos, seguridad, limpieza...) los que recibimos esas críticas, esas faltas de respeto, esos insultos y, en mi caso, "esos mordiscos", por parte de algunos de nuestros pacientes.

Todo esto crea en mí, e imagino que en el resto de mis compañeros/as, un enorme sentimiento de tristeza y frustración. Tristeza por no poder ayudar a esas personas en la medida de sus necesidades y en la forma que lo necesitan. Frustración por ser el blanco de un malestar que solo tratamos de eliminar.

No creo que sea justo que un trabajador, sea cual sea su profesión, vaya con miedo a sufrir una agresión del tipo que sea. O que, incluso, pueda llegarse a replantear el continuar ejerciendo su profesión por este tipo de experiencias.

Somos profesionales de la salud, nos hemos formado para ayudar a las personas; no creo que debamos ser objeto de tanto odio o rabia, y que esto pueda llegar incluso a afectarnos a otros niveles.

TELÉFONO AZUL DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA

Las 24 horas del día los 365 días del año

902 50 00 00 Un teléfono azul para la enfermería



La Asamblea General apoya los presupuestos de 2022 y ratifica una nueva bajada en la cuota colegial

La Asamblea General Ordinaria del Colegio de Enfermería de Zaragoza aprobó el pasado 23 de febrero sus cuentas para el año 2022. La aprobación del presupuesto, recogido en el tercer punto del orden del día, salió adelante con 27 votos afirmativos 0 votos en contra y 53 abstenciones (1 en sala y 52 en el sistema de televoto). Con la ratificación de las cuentas, la cuota colegial vuelve a bajar este año otro 10% y suma su segundo año de descenso consecutivo desde 2020.

a Asamblea se celebró en el Salón de los Actos del Colegio de Enfermería de Zaragoza, convocada en primera sesión a las 17.30 horas y en segunda sesión a las 18.00 horas. Como ya ocurriera el año pasado, se remitió online el acceso al voto y se retransmitió en directo, vía streaming, la cita para aquellos colegiados que deseasen participar desde casa.

Además de los Presupuestos, la Asamblea General Ordinaria de Presupuestos votó la lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior; la liquidación del presupuesto de 2021; las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2021.



La Asamblea se volvió a celebrar en Colegio por primera vez en siete años.

Una vez escrutado el voto (tanto el voto online como el telemático), éstos arrojaron los siguientes resultados.

- Aprobación de Actas de Asamblea: dicha votación dio como resultado 27 votos a favor, 0 en contra y 53 abstenciones.
- La Liquidación del Presupuesto de 2021: presentado el resumen de ejecución por la tesorera del Colegio de Enfermería, **María Jesús Morales**, se contabilizó el siguiente resultado: 27 colegiadas/os votaron a favor de la liquidación frente a cero colegiadas/os que emitieron su voto en sentido contrario. Además, 53 colegiados optaron por la abstención.
- En el tercer punto del Orden del día, votación del presupuesto para el presente año 2022, las cuentas salieron adelante con 27 votos afirmativos, cero votos en contra y 53 abstenciones.
- En el caso del examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2021: este
 documento fue presentado, como en anteriores años, por el auditor externo contratado por la Organización colegial, José
 Sanz de Miguel. El resultado de dicha votación fue de 27 votos a favor, cero votos en contra y 53 abstenciones.

Durante su intervención inicial, en el punto dedicado al informe de la presidencia sobre la actividad de 2021, la presidenta **Teresa Tolosana** desgranó, punto por punto, la labor realizada en los últimos meses desde la Institución colegial.

Por un lado, puso de relieve el enorme impacto y visibilidad mediática alcanzado por la Enfermería durante el pasado año, con más de 200 apariciones en diversos medios de comunicación y formato; así como los resultados de la encuesta de valoración de los servicios colegiales presentada en la anterior asamblea de marzo de 2021.

Además de estos puntos, Teresa Tolosana anunció que los trabajos para presentar un nuevo proyecto de estatutos para el colegio de Zaragoza se encuentran muy avanzados y que, próximamente, se podrá poner a disposición de todas y todos los colegiados el documento para su consulta y presentación de enmiendas.



Durante toda la Asamblea, ya fuese en los espacios dedicados a aclaraciones como en el propio punto de Ruegos y Preguntas, la participación ha sido la tónica durante todo el acto.

La Asamblea finalizó minutos después de las 20.30 horas. La Junta de Gobierno agradeció a todas las colegiadas y colegiados asistentes su participación, propuestas y preguntas.

Las cuentas para 2022

Para este año 2022, el Colegio de Enfermería contará con un presupuesto de **1.574.492,00 euros**. Esta cantidad es casi 86.000 euros inferior a la del anterior ejercicio cuando el presupuesto se situó en 1.659.975 euros.

La partida de Formación y Acción Social, que agrupa una serie de inversiones y prestaciones (becas, subvenciones, inversión en cursos y jornadas, fiestas colegiales, detalles, etc.), suma este año un presupuesto de **230.500 euros**, 30.000 euros menos que en el ejercicio anterior. Cabe destacar que el concepto "Fiestas colegiales" reduce su partida en 8.000 euros hasta dejarla en 6.000 euros siendo una de las partidas que más ha bajado en los últimos dos años.

En el presente ejercicio, las cuentas del Colegio de Enfermería de Zaragoza contarán con una partida presupuestaria de **10.000 euros** para gastos derivados de la COVID-19. Con este dinero se podrá financiar desde el pago a los profesionales que prestan apoyo psicológico a las colegiadas y colegiados a material o alojamientos a sanitarios como en los años 2020 y 2021.

En el plano de personal, el dinero previsto para el pago de las nóminas de la plantilla que desempeña su trabajo en la sede colegial, una vez deducidas las retenciones, asciende a **186.500 euros netos**, misma cantidad que en 2020.

Por otra parte, las percepciones recibidas por los doce miembros de la Junta de Gobierno en concepto de gastos de disponibilidad y representación ascienden a **142.570 euros netos**, una vez descontadas las consabidas retenciones. Cifra ligeramente inferior a la registrada en años anteriores.

La Junta ha reordenado los conceptos de gastos ordenando los gastos e inversiones en un desglose que queda plasmado en el documento aprobado de la siguiente manera:

- Gastos de la sede de Zaragoza (electricidad, agua, impuestos, etc.): 46.000 euros.
- Gastos de la sede de Calatayud (electricidad, alquiler, retribuciones): 20.000 euros.
- Comunicación y prensa (Internet y telefonía, revista, publicidad, organización de la asamblea, etc.): 77.000 euros (lo que supone una reducción de más de 6.000 euros respecto a lo presupuestado en 2021: 83.238 euros).
- Servicios exteriores (asesoría jurídica y fiscal, pago de tasas judiciales y contenciosos, auditoría externa, mantenimiento de la web, etc.): **184.300 euros**, 12.500 euros menos que en el ejercicio anterior.

EL 2021 EN GIFRAS

La actividad colegial volvió a quedar completamente trastocada durante el año 2021 debido a la irrupción de nuevos picos pandémicos.

Con las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias la limitación de aforo ha continuado restando capacidad de organización de cursos y actividades en el Colegio, Sin embargo, el Colegio ha seguido prestando diferentes servicios a las colegiadas y colegiados.

- Los abogados Juan Carlos Campo y Paula Hormigón han atendido a 1.224 colegiadas en sede colegial o vía telemática.
 De estas consultas, se han formalizado 163 escritos de diversa índole.
- Los servicios jurídicos participan o han participado en 28 procedimientos judiciales en tribunales del orden social, contencioso-administrativo o penal.
- Un total de 1.130 colegiadas/os han requerido los servicios de la Asesoría Fiscal y Tributaria para tramitar la Declaración de la Renta.
- Un total de 83 colegiadas/os han requerido los servicios de la Asesoría Fiscal y Tributaria para tramitar la jubilación.
- La iniciativa de apoyo psicológico a colegiados/a atendió a un total de 104 profesionales colegiados.
- El Colegio organizó un total de cuatro cursos de formación y dos jornadas de divulgación que tuvieron un total de 64 participantes.
- Un total de 5.816 matrículas fueron formalizadas por los colegiados/as a través de la plataforma docente online SalusOne.



Presentación al colectivo de la

Sección de Enfermería Escolar de Aragón (SEEA)

esde hace varias décadas, la figura de la enfermera está presente en los centros educativos de Aragón. Primero se instauraron en los colegios públicos de educación especial y, posteriormente, en colegios públicos y concertados si alguno de sus alumnos o alumnas presenta un estado de salud muy crítico.

En el año 2008, un grupo de estas enfermeras comenzó a realizar reuniones para intercambiar experiencias, problemáticas, registros, protocolos, formación, etc.

Estas reuniones se fueron haciendo más frecuentes y sistemáticas, valorando la importancia de crear dentro del colegio de enfermería la Sección de Enfermería Escolar de Aragón (SEEA), que se constituyó el 20 de abril del 2021, con el objetivo de fomentar el cuidado y la promoción de la Salud en la comunidad escolar, así como potenciar la implantación de la figura de la enfermera en todos los colegios de Aragón.

La SEEA está formada por enfermeras de Zaragoza, Huesca y Teruel que desempeñamos, o han desempeñado su trabajo, en el ámbito escolar, pero está abierta a todos los profesionales de enfermería que tengan interés por la enfermería escolar.

Actualmente, la sección tiene constancia de que, en Aragón, hay 15 enfermeras escolares en colegios públicos de educación especial y 4 en centros ordinarios concertados.

Las intervenciones de las enfermeras escolares incluyen entre otras: la asistencia a las necesidades de cuidados, tanto de procesos agudos como crónicos (asma, alergias, epilepsia, diabetes...), la realización de educación para la salud a toda la comunidad educativa, la formación de estudiantes de enfermería y de EIR, la prevención de enfermedades, conductas y hábitos no saludables, la gestión del proceso de atención, recopilación y almacenamiento de la información referente al alumnado y la dotación al servicio de enfermería de los recursos materiales necesarios y su reposición.

Entre los problemas que las enfermeras escolares encontramos en el desarrollo de nuestro trabajo se pueden destacar que no están establecidas oficialmente nuestras competencias, que nuestras funciones dentro de los centros educativos no están determinadas por lo que dependemos de los criterios personales de los Equipos Directivos (siendo diferentes en cada colegio) para desarrollar plenamente nuestro trabajo. No hay un presupuesto específico para la adquisición de los materiales necesarios, no hay ratios establecidas, falta el establecimiento de criterios para la creación de una plaza de enfermera en centros ordinarios, no somos sustituidas en caso de bajas laborales de corta duración, no podemos acceder a formación continuada del Servicio Aragonés de Salud...

La pandemia que estamos atravesando de la CO-VID-19 y la creación de la coordinación COVID en los colegios ha aumentado la visibilidad de las enfermeras escolares y ha hecho que se ponga en valor todo lo que aportan al ámbito educativo, pero lo cierto es que las enfermeras escolares, no solo somos esenciales para el control de la pandemia en los colegios, sino que con nuestra presencia favorecemos la inclusión, la conciliación de las familias, se reduce el absentismo escolar, formamos adultos con mayor capacidad para su autocuidado y liberamos al resto de personal de los centros educativos de proporcionar una asistencia sanitaria para la que no están preparados.



Es mucho el trabajo que a la SEEA le queda por delante, os invitamos a seguir su andadura a través de las páginas web de los Colegios de Enfermería de Zaragoza, Huesca y Teruel, en los que tenéis disponible información de la Sección.

Podéis poneros en contacto con nosotras a través del correo electrónico: enfermeriaescolar@ocez.net



Nace la Sección de Enfermería Geriátrica y Gerontológica



principios de este año un grupo de enfermeras de Zaragoza que desarrollan su trabajo en centros sociosanitarios y con formación específica en Geriatría y Gerontología o con la especialidad de Enfermería Geriátrica, se han unido para crear la Sección de Enfermería Geriátrica y Gerontológica del Colegio de Enfermería de Zaragoza. Esta sección surge de la necesidad de dar visibilidad a nuestra profesión en la sociedad y también ante el resto de los profesionales.

La finalidad en la constitución de esta sección es ser referentes en todo aquello que concierne a la salud de las personas mayores, porque la enfermera geriátrica es la profesional experta que cuenta con el reconocimiento legal, académico y formal para garantizar los cuidados, y nuestro objetivo primordial es el cuidado integral de la persona mayor. Intervenimos a través de las necesidades básicas de este grupo de población con el objetivo de aumentar la capacidad de autonomía e independencia de la persona y familia, e incidir en la prevención de la enfermedad.

La Sección de Enfermería Geriátrica y Gerontológica del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza abarca y representa los niveles asistenciales y sociales con los que cuenta el sistema público y privado.

Finalidad de la sección:

- Promover y defender los intereses profesionales de los enfermeros especialistas en geriatría o que trabajan en este ámbito, dar visibilidad a su trabajo y fomentar su reconocimiento profesional.
- Impulsar y organizar grupos de trabajo e investigación para fomentar el crecimiento de los conocimientos de la geriatría y la gerontología, con la finalidad de obtener unos cuidados de calidad orientados a la excelencia.
- Identificar y evaluar las necesidades de salud de la población mayor.
- Fomentar la presencia de la enfermera especialista en geriatría en los distintos organismos sanitarios y sociales, así como en las instituciones legalmente reconocidas donde se toman decisiones a nivel estratégico.
- Asesorar en la asistencia, docencia, investigación y gestión en enfermería geriátrica.
- Colaborar con otras Asociaciones y Sociedades para el fomento y el desarrollo dentro del marco de la geriatría y gerontología.
- Asesorar a todos aquellos colegiados/as interesados en esta competencia enfermera.



SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

3.500.000 euros

por póliza y año



Una charla sobre Eutanasia y Cuidados Paliativos vuelve a convertir el Colegio en un intenso foro de debate profesional

I pasado miércoles, 23 de marzo, el Salón de Actos de la sede colegial celebró la charla: El final de la vida y la atención en el proceso de morir: cuidados paliativos y ley de eutanasia. Una cita que después de dos años de pandemia fue un rotundo éxito de participación. Con 68 inscritos, la sala noble del Colegio volvió a llenarse de actividad para abordar un tema de actualidad y que afecta plenamente a la Enfermería.

La Comisión Deontológica del Colegio ha sido la impulsora del debate con el objetivo de poner algo de luz en las tres grandes preocupaciones que han ido llegando en forma de consultas a dicha Comisión Deontológica relacionadas con el proceso de morir. A saber:



Público asistente a la charla.

- Cómo conviven los Cuidados Paliativos y la ley de eutanasia.
- El cumplimiento de la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia (LORE), en cuanto que es un derecho que reconoce la autonomía y libertad de la persona.
- Por último, avanzar en el derecho de los profesionales a objetar, de forma individual, a participar en este proceso por motivos de conciencia.

Tal como recuerda la vocal de Enfermería Geriátrica del Colegio y presidenta de la Asociación Española de Enfermería de Cuidados Paliativos (AECPAL), **Marisa de la Rica**: "La Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia es una ley, que, en un principio, puede ser breve (19 artículos), pero tremendamente compleja en su aplicación".

La celebración de este foro no es casual, la Ley de Eutanasia ha cumplido su primer año de vigencia, aunque como ha recordado De la Rica "en Aragón contamos desde 2011 con la Ley de 'muerte digna' (Ley 10/2011, de 24 de marzo, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de morir y de la muerte). Una normativa autonómica que el jueves 24 de marzo cumplió 11 años. Sin embargo, muchos de sus artículos se han quedado como una "bonita" declaración de intenciones.

La vocal y presidenta de AECPAL hizo un recorrido sobre la evolución de los Cuidados Paliativos, su legislación y desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma; así como sus carencias. De la Rica insistió en la importancia de diferenciar claramente estos cuidados de aquellos necesarios en el desarrollo de los procesos eutanásicos.

"Porque una persona con una enfermedad avanzada y con pronóstico de vida limitado, no tenga acceso a unos cuidados paliativos de calidad (porque estos no estén disponibles en su entorno, o sean deficitarios, etc.), la 'solución' jamás será la Ley de Eutanasia. Eso sería un serio problema como sistema sanitario y fundamentalmente como sociedad", manifestó.

Además, reivindicó la importancia de la atención integral desde un equipo interdisciplinar; resaltó la importancia del impulso de las competencias enfermeras y su papel en las mejoras pendientes. Todo ello poniendo en el centro a la persona enferma, y a su familia, en el proceso de final de la vida.

Por su parte, el doctor **Salvador Trueba**, médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Máster en Cuidados Paliativos y vocal de la Sociedad Aragonesa de Cuidados Paliativos (CUSIRAR) hizo una disección completa de la ley, capítulo a capítulo, informando a los presentes de los problemas y mejoras que se han ido introduciendo en este primer año.

Una de las conclusiones a que llegaron los ponentes y que dejaron expresadas ante el auditorio es que "como profesionales sanitarios, siempre reivindicamos el diagnóstico precoz de muchas patologías", indicó Marisa de la Rica.



"Debemos identificar de forma precoz a las personas con patologías susceptibles de recibir atención paliativa. Tenemos instrumentos desarrollados en nuestro medio que están diseñados y validados para ello. Identificando de forma precoz estas situaciones, podemos intervenir y planificar unos cuidados adecuados para controlar los síntomas y situaciones que puedan generar un sufrimiento evitable", argumentó.

Y lo que es más importante, y así quiso ser destacado durante el foro: "Las personas, en ocasiones, no desean morir, sino que lo que no quieren es seguir viviendo 'de este modo': con síntomas descontrolados, en soledad, viendo que sus familias se están arruinando por asumir su cuidado, que sus cuidadores están sobrepasados por ese cuidado, sintiendo que son una carga para los suyos...", desgranó la vocal.

En palabras de la presidenta de la Comisión Deontológica, **Francisca Palmero**, dado el "enorme éxito" de la cita "está previsto continuar con un monográfico al respecto sobre la objeción de conciencia".

"Solo queda agradecer la generosidad de los ponentes por compartir sus conocimientos y experiencia y a los participantes, sin los cuales y gracias a la claridad en la exposición en las cuestiones que se plantearon hicieron de esta sesión un debate serio, profesional y ameno", ha concluido al tiempo que añadía que "iremos informando de las fechas previstas para la próxima charladebate sobre este tema".

Colegio y Ayuntamiento de Zaragoza firman un convenio para la difusión de cursos online de promoción de la salud

el Colegio Oficial de Enfermería firmaron el pasado 11 de marzo un convenio de colaboración para difundir entre la ciudadanía los recursos formativos de la plataforma SalusLife, que oferta cursos de promoción de la salud, primeros auxilios y contenidos audiovisuales del ámbito sanitario.

El convenio fue firmado en la sede consistorial de la capital aragonesa por el consejero de Acción Social y Familia, Ángel Lorén, y la presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, Teresa Tolosana, quien estuvo acompañada de las vocales Marina Francés y Beatriz Acha. El acuerdo, desarrollado por la concejala delegada de Mayores y Edu-



Beatriz Acha, Teresa Tolosana, Ángel Lorén, Marina Francés, y Paloma Espinosa, durante la firma del convenio.

cación, **Paloma Espinosa**, permitirá acercar a la ciudadanía los contenidos de esta plataforma web concebida como fuente continuada de formación en materia de promoción de la salud.

De este modo, los cursos y materiales audiovisuales serán difundidos a través de la web municipal www.zaragoza.es, en la sección de servicios para personas mayores, y también a través de la Universidad Popular de Zaragoza.

La plataforma consta de tres secciones: cursos online, vídeos y biblioteca. En la primera de ellas se puede acceder a formación sobre materias como primeros auxilios, intolerancias o reacciones alérgicas. En la sección de vídeos se ofrecen conocimientos sobre temas como la prevención de intoxicaciones o cómo actuar ante situaciones como la pérdida de consciencia o ante una convulsión. El apartado de biblioteca dispone de un amplio elenco de recursos sobre bienestar emocional, migrañas, prevención de la COVID, salud mental, golpes de calor, ahogamientos, violencia de género, etc.

El abordaje de heridas

desde la óptica enfermera protagoniza la última jornada científica del Hospital Militar

Bajo el título: *Enfermería de práctica avanzada en la gestión de heridas en Aragón*, el Hospital General de la Defensa de Zaragoza acogió el pasado 17 de marzo una cita de divulgación y análisis con un fuerte sabor enfermero.

l acto inaugural corrió a cargo del director del centro hospitalario, el coronel **Juan Antonio Lara Garrido**, quien estuvo acompañado de la presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Teresa Tolosana Lasheras**; las decanas de las Facultades de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza y de la San Jorge, **Marian Franco Sierra** y **Laura Zaurín Paniagua**.

Durante la inauguración, tanto el director del centro como el resto de las integrantes de la mesa defendió la presencia de las enfermeras en el sistema nacional y el papel a desempeñar por ellas. Teresa Tolosana hizo referencia a la indicación y dispensación de medicamentos y la importancia que va a suponer esta nueva atribución para las profesionales. Por su parte, las decanas agradecieron al centro hospitalario su predisposición a organizar citas donde la Enfermería tiene una clara notoriedad, así como las facilidades dadas por el hospital de la Defensa a la hora de acoger estudiantes en prácticas.

La primera conferencia de la mañana recayó en **María Jesús Pardo Díez**, a la sazón enfermera de práctica avanzada en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza y vocal de la Junta de Gobierno. Su ponencia: "Evolución en la atención enfermera a las lesiones: pasado, presente y futuro".

Tras ella fue el turno del doctor **Daniel Chaverri Fierro** con "Heridas en el entorno laboral" y "Terapias avanzadas en el manejo de heridas: la práctica clínica en Aragón", impartido por la enfermera **Silvia Blasco Gil**.

Además, antes de abordar la parte práctica, **Luis Francisco Artigas Urgel** trajo a los asistentes la conferencia "Lesiones oncológicas de origen mamario. Fotometría en heridas planas".

La jornada, que se extendió hasta las 15.00 horas, también incluyó dos talleres organizados en el tramo final de la mañana. El primero de ellos, impartido por la propia María Jesús Pardo y Daniel Chaverri llevó por título: "Realización de las prácticas en medición de índice, tobillo, brazo; exploración del sistema venoso profundo con Doppler; presentación y utilización de apósitos de nueva generación. Características específicas ante la evidencia".

A las 14.00 horas y cerrando el programa previo a la clausura, se llevó a cabo el taller: "Técnica de vendaje comprensivo para úlceras en EEII y otros medios de compresión. Las diferentes tecnologías en la terapia de presión negativa: equipos de hospitalización, ambulatorios y desechables. Su utilización práctica", pilotado por Silvia Blasco y Luis Francisco Artigas.



Público asistente a la jornada.



La Universidad San Jorge organiza su primera jornada sobre Salud Mental en población infanto-juvenil

La Universidad San Jorge (USJ), a través de la Facultad de Ciencias de la Salud, organizó el pasado 18 de marzo su primera Jornada sobre Salud Mental en Población Infanto-Juvenil, en la que se trataron realidades como el suicidio, las necesidades especiales y las alteraciones emocionales y del comportamiento, entre otras. La jornada, que tuvo lugar durante todo el día, se celebró en la sede del Grupo San Valero en la capital aragonesa.

l arranque de la jornada estuvo protagonizado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la USJ, Laura Zaurín Paniagua, quien estuvo acompañada por Teresa Tolosana Lasheras, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza; Santiago Boira Sarto, presidente del Colegio Profesional de Psicología de Aragón; y Ángel Lario Elboj, director del Centro pediátrico San Francisco.

Posteriormente, la inauguración oficial del evento corrió a cargo de la consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, **Sira Repollés Lasheras** y la rectora de la Universidad San Jorge, **Berta Sáez Gutiérrez**.

La óptica enfermera sobre la Salud Mental fue presentada por **Eva Gracia Plana**, enfermera del Centro de Educación Especial (CEE) Jean Piaget de Zaragoza en su conferencia: "La experiencia de enfermería en un colegio de Educación Especial".

Eva Gracia habló durante su intervención de las competencias en enfermería en el CEE Jean Piaget, compuesto por personas en régimen de internado y la mayoría de ellos externos, sus edades oscilan entre los 3 y 21 años y las necesidades que presentan están asociadas a salud mental, discapacidad física, intelectual y/o sensorial, trastornos de espectro autista, o trastornos graves de la conducta.

Enfermería forma parte de un equipo multi e interdisciplinar, al que le corresponde la dirección, evaluación y prestación de los cuidados enfermeros orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la prevención de enfermedades

Además, durante la cita también se abordaron temas tan de actualidad como el suicidio en la población infantil y juvenil; el impacto de las redes sociales en los trastornos de conducta alimentaria en jóvenes o el síndrome del espectro autista y la fragilidad del sistema para abordarlo.

Preocupación de las autoridades

Por su parte, la consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón manifestó, y así fue recogido por Europa Press, que existe preocupación por la adicción en la población infantojuvenil sobre todo a través de las mencionadas redes sociales. En opinión de la consejera: "tenemos que hacer un abordaje integral para evitar estas conductas, que se han potenciado mucho durante la pandemia". Es por ello, tal y como recordó Sira Repollés que "su prevención y tratamiento se contempla en el plan de salud mental de Aragón 2022-2025".



Momento de la apertura de la jornada.

Más de 3.000 profesionales se citan en Madrid para exigir la jubilación anticipada

El pasado viernes, 25 de marzo, más de 3.000 profesionales sanitarios y sociosanitarios venidos desde todos los puntos se concentraron ante las puertas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, donde pidieron que el Gobierno apruebe la jubilación anticipada a los 60 años para los trabajadores sanitarios sin penalización económica.

a concentración, que fue sido impulsada por la Plataforma de Jubilación Anticipada Voluntaria en Instituciones Sanitarias y Sociosanitarias (JAVIISS), duró más de dos horas, en las que se protestó por una situación injusta y pidieron soluciones no sólo para ellos, sino para el conjunto de la sanidad.

Desde Zaragoza se desplazó un grupo de enfermeras y enfermeros integrantes de la Plataforma para adherirse a la protesta. En un primer momento se intentó -con ayuda del Colegio de Enfermería- fletar un autobús para facilitar acudir



a la protesta. Sin embargo, ante la imposibilidad de llenar el vehículo, se ofreció a las personas que quisieron asistir otras prestaciones con el fin de subsanar una parte del desplazamiento.

Los continuos recortes durante años y las condiciones precarias que ha sufrido la Enfermería se han visto todavía más agravada con la llegada del COVID-19. Esta situación crítica ha hecho todavía más imprescindible esta reivindicación.

"La Enfermería está en contacto continuo con los pacientes, en todas las etapas de la vida. El desgaste físico y emocional durante toda la carrera hace imprescindible que las administraciones piensen en esta situación y se planteen una solución inmediata. Esta jubilación anticipada nos ayuda a nosotros, pero ayuda a todo el sistema", puntualizaron desde la Organización Colegial Nacional con motivo de la celebración de la protesta.

El Colegio y Laboral Kutxa firman un convenio para ofrecer bonificaciones al colectivo

a presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Teresa Tolosana**, y el director de la Zona de Aragón y Barcelona
de la Caja Popular Laboral -Laboral Kutxa-, **Fernando Gi- ménez Pérez** firmaron el pasado 1 de febrero un convenio por el
cual la cooperativa de crédito vasca ofrecerá productos bancarios
y financieros con bonificaciones a las colegiadas y colegiados de
Zaragoza.

El contenido de estas ofertas se podrá consultar de forma periódica a través de la sección "Descuentos" de la web colegial donde la entidad contará con un apartado fijo en la sección de "Bancos".

Además, se crea a través de **Luis Puente Mansilla**, empleado de Kutxa Laboral, un contacto directo para canalizar las demandas de información o cuestiones que deseen transmitir las colegiadas a la citada entidad.



Teresa Tolosana y Fernando Giménez Pérez, en el momento de la firma del convenio.

A Luis Puente Mansilla se le puede localizar en los teléfonos 976 695 322 o 639 987 484 o en el correo electrónico luisalberto. puente@laboralkutxa.com



Presentación de la herramienta

Observa, Cambia, Vive: Cuaderno de trabajo personal para una vida plena y libre de dolor

e llamo **Elena Yubero**, soy enfermera, trabajo en el Hospital Miguel Servet y paralelamente a mi trabajo he desarrollado un proyecto para ayudar a personas con distintas patologías que, aunque sean dispares entre ellas, todas cursan con dolor crónico.

Padezco dolor crónico desde hace casi 20 años y desde mi experiencia como paciente y mi experiencia como profesional pensé que sería bueno crear una herramienta de trabajo personal para personas con dolor.

El proyecto lleva por nombre: Observa, Cambia, Vive: Cuaderno de trabajo personal para una vida plena y libre de dolor. Se trata de una agenda de trabajo en la que observar y registrar cada día qué aspectos de la vida diaria pueden estar aumentando o disminuyendo ese dolor. Como enfermera, me gusta ver a las personas de una manera global, como seres bio-psico-sociales que somos. Es por ello por lo que no me centré únicamente en el aspecto físico sino que amplié esa observación al resto de áreas de la vida.



Elena Yubero, enfermera del Hospital Miguel Servet, y autora del libro.

A partir del diagnóstico *Enfermería: Síndrome de Dolor Crónico*, busqué un resultado: Bienestar Personal, y llegué a unas intervenciones como meditación; relajación muscular progresiva e imaginación simple dirigida entre otras. Todas ellas explicadas de una manera fácil para que todo el mundo las pueda realizar.

Mediante colores y un pequeño registro diario he pretendido que la persona observe si existe relación alguna entre emociones negativas y/o positivas y el grado de dolor. También existen unos apartados diarios para apuntar alimentación, ejercicio, estrés, todo de manera objetiva sin perderse en interpretaciones.

Así mismo, me pareció importante observar y apuntar qué estaba haciendo la persona cuando aparecía el dolor, qué remedios pone y qué medicación toma. Contiene distintas Escalas de Valoración del Dolor y una evaluación mensual para hacer balance. Con ello se pretende hacer consciente a la persona de cuáles son las distintas áreas de la vida que pueden estar influyendo en el manejo de su dolor.

Con este proyecto he pretendido aportar un poco de luz a la vida de estas personas que, debido a su proceso doloroso, entran en un bucle de desesperanza del que les es muy difícil salir.

Entrevista a Paula Betés

a enfermera taustana de 28 años **Paula Betés Pola** se ha alzado con el Premio Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, uno de los más antiguos de España. Egresada en Enfermería por la Universidad de Zaragoza (curso 2011-2015); realizó posteriormente el Máster en Iniciación a la investigación en Ciencias de la Salud, impartido en esta misma facultad.

Inició su andadura profesional en verano de 2015 tras acabar sus estudios realizando sustituciones en el Centro de Salud Amparo Poch de Zaragoza. Al mismo tiempo, trabajó en la residencia de ancianos de su pueblo, durante los meses de junio a septiembre, así fueron sus veranos de 2015 y 2016.

En junio de 2017 le ofrecieron un contrato de cuatro meses en la UCI de Traumatología del Hospital Miguel Servet. Tras éste, en octubre de ese mismo año, comenzó un contrato de media jornada en urgencias del Hospital Royo Villanova de Zaragoza. En marzo de 2020, momento en el que fue necesaria la contratación de un mayor número de personal para hacer frente a la pandemia mundial causada por la COVID 19, se le ofreció un contrato a jornada completa en el mismo lugar hasta octubre del año 2021, momento en el que se rescindieron muchos contratos en el Servicio Aragonés de Salud. A mitad de octubre solicitó la mejora de empleo para poder adquirir un contrato a jornada completa y comenzó a trabajar en el Servicio de Cirugía Vascular del Hospital Clínico Universitario. Actualmente trabaja en el servicio de anestesia del mismo hospital desde el día 1 de febrero de 2022.



Primer premio en el certamen nacional de investigación enfermera más antiguo de España. ¿Cómo recibiste la noticia? ¿cómo te sientes?

Fue toda una sorpresa para mí, estando en casa confinada en mi habitación, siendo COVID positivo, recibí la llamada del Excelentísimo Colegio de Enfermería de Sevilla y me notificó que había ganado el primer premio del certamen, no me lo podía creer.

Me siento muy ilusionada y feliz, recibir un premio que valora la perseverancia, el esfuerzo y el trabajo bien hecho es un honor y un orgullo, y más cuándo tu trabajo ha sido valorado por compañeros de profesión.

El trabajo que presentaste lleva por título: 'Eventos adversos durante el aseo de pacientes neurocríticos' ¿qué motivación te llevó a abordar esta problemática en tu investigación?

Mientras trabajé en la UCI de Traumatología me di cuenta de que durante y después el aseo del paciente ingresado allí, la mayoría pacientes neurocríticos, se producían eventos adversos que afectaban a su estado hemodinámico, respiratorio y neurológico, lo que empeoraba su estado general. Esto me generó cierta inquietud y decidí estudiar en qué situaciones se producían estos eventos adversos, cuándo se daban con mayor frecuencia y si de alguna forma se podían evitar.

¿Cuáles han sido los principales hándicaps que te has encontrado a la hora de sacar adelante tu trabajo?

En el momento que decides realizar un estudio en el que están involucradas las personas es necesario presentar una propuesta al Comité Ético de Investigación clínica y la Comisión de investigación e innovación y que esta sea aprobada. Este es el primer hándicap que tienes que superar para poder llevar a cabo un estudio de investigación, pero existen muchos otros, por ejemplo, conseguir los permisos del hospital necesarios para realizar el estudio, llevar a cabo la obtención de datos de forma clara y ordenada, trascribirlos, analizarlos mediante un sinfín de pruebas estadísticas y así finalmente obtener y redactar los resultados.

¿El actual contexto de pandemia ha condicionado culminar con éxito tu proyecto o existen peores trabas que las enfermedades para el perfil de enfermera investigadora?

Principalmente me gustaría aclarar que no me encuentro dentro del perfil de enfermera investigadora, ya que este estudio se trata de mi trabajo fin de máster. Además, lo realicé antes de que comenzara la pandemia, por lo que ésta no afectó a mi



"No creo en las fórmulas secretas, para conseguir algo simplemente debes tener ganas, trabajar duro, esforzarte al máximo y, sobre todo, hacer lo que te gusta"

proyecto, pero sí perjudicó en la rutina de todas las personas, especialmente en el personal sanitario que se encontraba en primera línea

La COVID-19 está siendo una enorme carga sobre las espaldas de la profesión en el plano asistencial, ¿cómo está afectando el coronavirus al rol investigador de la Enfermería en estos tiempos?

Imagino que la COVID-19 ha afectado y está afectando a todos los profesionales sanitarios, sean trabajadores asistenciales o investigadores. Como enfermera, durante estos dos años de pandemia, destaco la sobrecarga de trabajo, la tensión, la incertidumbre y el desconocimiento. Han sido dos años agotadores y con una carga mental y física tremenda. Al principio fue todavía más duro, recuerdo que estaba asustada, nos enfrentábamos a algo desconocido y para lo que no nos habían preparado; además las condiciones en las que estábamos trabajando eran precarias.

Con 28 años te has alzado como ganadora de uno de los premios de investigación de la profesión con más solera del país, ¿existe una fórmula secreta para dicho éxito? ¿qué les dirías a las enfermeras que desean investigar y publicar?

No creo en las fórmulas secretas, para conseguir algo simplemente debes tener ganas, trabajar duro, esforzarte al máximo y, sobre todo, hacer lo que te gusta. Para mí eso es lo más importante. Me gustaría animar a los profesionales a que continúen investigando cualquier tema que les genere alguna inquietud o motivación, para así hacer de la enfermería una profesión mejor.

¿Algún nuevo proyecto de investigación a la vista?

En estos momentos no tengo en mente ningún proyecto de investigación, sinceramente este reconocimiento me ha pillado por sorpresa, no me lo esperaba. Pero si en algún momento aparece algo que me genere curiosidad o que me inquiete no dudaré en trabajar e investigar acerca de ello.

App Colegial OCEZ



Ya está disponible la aplicación para dispositivos móviles del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Conéctate de la forma más cómoda al Colegio y aprovecha todo lo que te ofrece.

Si eres colegiado, puedes descargarla ya y comenzar a utilizar la aplicación.





El Hospital Royo Villanova cuenta con una nueva área para pacientes que han sufrido un ictus

I pasado 1 de marzo entró en servicio la nueva Área de Ictus del Hospital Royo Villanova. Hasta ahora, en este hospital había una habitación doble con monitorización desde el control de Enfermería. Gracias a la ampliación llevada a cabo, el centro cuenta con un área concreta con capacidad para cuatro camas en una misma sala con un control de Enfermería independiente las 24 horas y telemetría incorporada.

La nueva unidad se ubica en la cuarta planta del hospital y está dotada con una central de monitorización con cuatro monitores, uno por paciente, y dos puestos de trabajo para consulta de historia clínica electrónica y redacción de informes por parte del personal.

Además, todas las instalaciones de la unidad se han adaptado para el nuevo uso de la misma, redistribuyendo la iluminación y manteniendo un sistema de llamada paciente enfermera para el contacto directo del control de la unidad con el control general de la planta. El importe total de la actuación, incluyendo el aparataje, ha ascendido a casi 27.000 euros.

Anualmente, en este hospital se atienden en torno a 490 pacientes que sufren un ictus, si bien no todos requieren ingreso ni todos los que ingresan necesitan hacerlo en esta unidad: aquí son atendidos aquellos que han sufrido un ictus grave y necesitan un control más exhaustivo, evitando en la mayoría de los casos el ingreso en uci al tratarse de una unidad intermedia de semicríticos, en la que los pacientes pasan las primeras 24-48 horas tras haber sufrido el ictus.

Aragón contabilizó 94 trasplantes de órganos durante 2021

lo largo del año pasado se realizaron en Aragón 94 trasplantes de órganos. Una actividad que fue posible gracias a las 39 personas que donaron sus órganos tras fallecer y a tres personas que donaron un riñón en vida. Estas cifras suponen un incremento de la actividad de trasplante con respecto a 2020 en un 31%. En el ámbito de la donación, el incremento ha sido del 34%.

En el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza se realizaron un total de 63 trasplantes renales, tres de ellos procedentes de donante vivo, y siete trasplantes de corazón. En el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa se llevaron a cabo 24 trasplantes hepáticos.

La donación habida el pasado año ha generado más de 1.142,1 años de vida a los pacientes trasplantados, siendo 941,5 años de vida ganados por pacientes de Aragón y 200,6 años de sobrevida a los receptores de esos órganos en otras Comunidades Autónomas, lo que pone de manifiesto el alto grado de colaboración e intercambio de órganos habidos durante el año.

La edad media de los donantes se situó en los 65 años y la causa más frecuente de muerte en los donantes sigue siendo la enfermedad vascular cerebral hemorrágica, que supone el 46%.

Las negativas a la donación se situaron en un 13%. En este sentido, la coordinadora autonómica de trasplantes, **Raquel Montoiro**, recalcó que esta cifra "pone de manifiesto, una vez más, la enorme solidaridad de la ciudadanía aragonesa, su compromiso con el programa y el buen hacer de nuestros profesionales cuando tienen que plantear la posibilidad de la donación a una familia que ha perdido a un ser querido, ya que el 88 % de las familias dijeron que sí".

En cuanto a la donación de tejidos, durante 2021 se han registrado 53 donaciones de tejido ocular y 31 de tejido osteotendinoso, lo que ha permitido realizar un total de 311 implantes óseos y 146 implantes oculares. Estas cifras suponen un incremento de la actividad del 19% en el caso del implante de tejido osteotendinoso y un 51% en el tejido ocular.



Recomendaciones para apoyar a las Organizaciones españolas que trabajan en Ucrania

El Colegio de Enfermería de Zaragoza desea compartir una serie de consejos lanzados por la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo para que la ola de solidaridad y apoyo con el país del Este de Europa se canalice de forma correcta.

Es innegable el tsunami de indignación que ha generado en la sociedad aragonesa la guerra desatada en Ucrania. Sin embargo, esta rabia palidece ante la enorme reacción de solidaridad y cariño que están protagonizando nuestros ciudadanos y vecinos para apoyar al pueblo ucranio, sobre todo a los más vulnerables



Es tal la avalancha de ofrecimiento de ayuda que están brindando instituciones y particulares que, a veces y de forma involuntaria, las ganas de ayudar pueden terminar no revirtiendo de forma real a las personas que más lo necesitan.

Por ello, el Colegio de Enfermería de Zaragoza, como forma de participación y colaboración eficaz ante este drama, desea difundir las recomendaciones hechas por la **Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo** para apoyar a las ONGD españolas que trabajan en el país desde hace tiempo.

¿Cómo podemos apoyar a las organizaciones de cooperación españolas en Ucrania?

- La buena voluntad no es suficiente. Si quieres apoyar, cerciórate de que optas por la opción más adecuada.
- Seguro que en tu ciudad existe alguna asociación ucraniana, contacta con ella y conoce sus necesidades.
- No te precipites en tu decisión, contrasta y elige una vez tengas distintas opciones.
- Apoya económicamente. Los bienes donados en especie en España pueden no ser adecuados a las necesidades de la población y a la situación humanitaria y logística.
- Las ONGD fortalecen a las organizaciones locales y sus capacidades. Son quienes mejor conocen el contexto.
- El personal de una ONG que trabaja en un conflicto armado sigue un proceso de selección riguroso, basado en la experiencia y formación.
- La adopción de niños y niñas no es una opción. Los esfuerzos se centran en atenderles en el propio terreno y en reagruparles con su familia.
- Asegúrate de que las fuentes de información que utilizas son serias y honestas. No compartas bulos o informaciones que alimenten los discursos de odio o noticias falsas.

En el caso de nuestra Comunidad Autónoma, existe la Asociación Ucraniana de Residentes en Aragón (A.U.R.A) que está operando y coordinándose con la Embajada de Ucrania en España para canalizar y transportar la ayuda recibida a su país. En estos momentos han establecido varios puntos de recogida de ayuda en la ciudad de Zaragoza.

Podéis consultar toda la información sobre este grupo a través de su perfil público en la red social Facebook.

Además, compartimos el listado de ONGD recomendadas desde la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, a saber:

Acción contra el Hambre / Alianza por la Solidaridad / Ayuda en Acción / Cáritas / Coopera ONG / Cruz Roja / Educo / Entreculturas y Alboan / España con ACNUR / Farmamundi / Fundación PROCLADE / Médicos del Mundo / Médicos sin Fronteras / Oxfam Intermón / Plan Internacional / Save the Children / World Vision / UNICEF / Farmacéuticos Sin Fronteras.



El Hospital Miguel Servet alcanza el 400 implante de válvula aórtica sin cirugía abierta

El Hospital Universitario Miguel Servet ya ha implantado más de 400 prótesis de válvula aórtica sin cirugía abierta. Se trata de un procedimiento que permite sustituir la válvula enferma por una biológica sin tener que "abrir" el tórax al paciente. Este tratamiento es una buena alternativa, con resultados demostrados, para pacientes seleccionados que padecen estenosis (estrechamiento) valvular.

I implante valvular aórtico transcatéter, que es como se denomina esta técnica, es conocido en el ámbito sanitario como TAVI, por sus siglas en inglés (Transcater Aortic Valve Implantation). Se trata de un tratamiento de alto coste económico pero que aporta años y calidad de vida a las personas que sufren esta enfermedad. "Actualmente, el único tratamiento eficaz contra la estenosis valvular aórtica grave es una solución mecánica, sea a través de cirugía o percutáneo", indica **José Antonio Diarte**, jefe de sección de la Unidad de Hemodinámica del Hospital Universitario Miguel Servet.

Este hospital, único público en Aragón que actualmente realiza este implante, fue pionero en nuestra Comunidad al poner en marcha la técnica en 2012 con siete casos. En 2021 ya la aplicó a 89 pacientes. "El crecimiento es exponencial debido al envejecimiento de la población", advierte el cardiólogo intervencionista. "Cuando se empezó era una técnica para enfermos inoperables que no tenían otra opción", recuerda. Ahora es una técnica de elección en determinados pacientes. Decidir cuál es la mejor opción para estos pacientes, muchos de ellos ancianos y que padecen otras enfermedades, es difícil y complejo. Por ello, se ha formado un grupo de trabajo compuesto por personal de Medicina y Enfermería y de distintas especialidades para, entre todos, adoptar la mejor atención para cada persona de forma individual.

Grupo Experto

La jefa de servicio de Cardiología del HUMS, **Charo Ortas**, explica que "la decisión de intervenir o no a un paciente (de forma quirúrgica o percutánea mediante TAVI) requiere de una evaluación muy cuidadosa y un balance muy preciso entre los beneficios y los riesgos de una forma individualizada". Para realizar esta valoración, el Servet dispone del citado grupo de trabajo de reciente creación que incluye a todas las especialidades implicadas en la atención a estos pacientes y abierto a todo Aragón para que todos los enfermos, pertenezcan al área sanitaria que sea, puedan beneficiarse de este programa.

Las últimas guías europeas de práctica clínica sobre el manejo de la enfermedad valvular cardiaca apuestan por los centros de excelencia referentes en el tratamiento de la enfermedad valvular cardiaca. Se trata de grandes hospitales que disponen del Heart Valve Team, un grupo multidisciplinario, activo y colaborador, con gran experiencia en la enfermedad valvular que incluye cirujanos cardiacos, radiólogos, anestesistas cardiovasculares, geriatras, intensivistas, así como cardiólogos clínicos e intervencionistas junto a personal de Enfermería experto en el cuidado de estos pacientes.



Imagen del equipo que integra la Unidad de Cardiología.



El Servet es actualmente centro de referencia comunitario tanto del tratamiento quirúrgico, a cargo del servicio de Cirugía Cardiaca, como percutáneo en la valvulopatía estenótica aórtica grave y cumple con requisitos básicos para ser considerado un Heart Valve Centre.

El equipo empezó esta línea de trabajo en diciembre de 2020 con la implicación de los citados servicios. Se trata de un Grupo Experto en Valvulopatía Aórtica Grave formado siempre por los mismos especialistas y al que cualquier cardiólogo de otro hospital de la Comunidad puede contactar por vía telemática. El viernes 18 de marzo, este grupo celebró su primera reunión semanal.

Con la gran experiencia acumulada tanto en el tratamiento quirúrgico como en el percutáneo (TAVI), el desarrollo del Grupo va a impulsar una mejor atención y tratamiento de estos pacientes, además de mejorar la accesibilidad de todos los usuarios que lo requieran de Aragón, disminuir la variabilidad en la toma de decisiones y, en definitiva, mejorar la expectativa de vida y la calidad de vida de nuestros pacientes.

La Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal del Servet renueva su acreditación de calidad

a Unidad de Atención Integral a pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII) del Hospital Universitario Miguel Servet ha recibido la recertificación de calidad que concede el Grupo Español de Trabajo en Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa (GETECCU). Se trata de un reconocimiento a la excelencia de la Unidad de Atención Integral a pacientes con EII, una distinción que sitúa al centro sanitario como hospital de referencia y reconoce la calidad asistencial e investigadora desarrollada por la Unidad.



Integrantes de la Unidad de Atención Integral a pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal del Hospital Universitario Miguel Servet.

Esta distinción está considerada el mayor pre-

mio para estas Unidades por su labor en la atención de la EII en España, situándolas como referente a nivel autonómico y nacional. El objetivo global de esta unidad del hospital, que atiende anualmente a unas 1.400 personas, es aportar salud a todas las personas atendidas, no sólo desde la perspectiva técnica, sino también "humana", de calidad de vida, de experiencia del paciente, y de sostenibilidad del sistema sanitario.

El Programa de Certificación de las Unidades de Atención Integral a pacientes con EII (CUE) es un proyecto desarrollado e impulsado por GETECCU, auditado por Bureau Veritas, como tercera parte independiente, y que cuenta con el apoyo de la biofarmacéutica AbbVie. La Unidad de Atención Integral a pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal del Servet es la primera con esta acreditación en Aragón.

La enfermedad inflamatoria intestinal se define como un grupo de trastornos inflamatorios que engloba dos entidades fundamentales: la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa. Se trata de una patología de causa desconocida pero mediada inmunológicamente, y cuyos síntomas son muy variados y suelen incluir la diarrea o el dolor abdominal, llegando en ocasiones a requerir cirugía o ser incapacitantes para los pacientes.





A la memoria de

Felipe Valero Aramburo

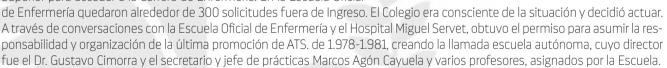
Componente, en calidad de Tesorero, de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Zaragoza (1978-1987) (Zaragoza, 30-11-1927 / Montañana, 29-1-2022)

Casado con Amada, padre dos hijas: Mª del Carmen y Mª Pilar, que ejerce la Medicina; compartiendo 63 años de vida familiar. En el año 1963, toma posesión de la plaza de titular de Montañana, ejerciendo durante 29 años, hasta su Jubilación, a los 65 (previamente había ejercido en localidades como Alfocea, Sallent de Gállego o en el municipio riojano de Cervera del río Alhama); distinguiéndose por su gran humanidad y esmerado esfuerzo, en su cometido por fomentar la salud de sus queridos convecinos.

Trabajó incansablemente por la unificación de la profesión de enfermería. En 1977, en Zaragoza existían tres Colegios: Enfermeras y ATS Femeninas; Practicantes y ATS Masculinos. Y Matronas. Ubicados en el edificio de La Adriática, C/ del Coso, Nº 36, donde se unificaron todos en un único colegio, formando una Nueva Junta, siendo presidente Pedro José Isla.

En estos años, Felipe Valero, junto con Ángela Gracia (vocal Matrona), se desplazaron a Madrid, en varias ocasiones, para consolidar dicha situación y al final, consiguieron la unificación en un solo Colegio. En 1980, el Colegio se instaló en su actual ubicación, C/ Bretón, 48, principal, adquiriendo el inmueble con un préstamo bancario avalado por Felipe Valero y algún otro miembro de la Junta.

En la Orden Ministerial de 1977 se obliga a poseer el Título de Bachiller Superior para acceder a la Carrera de Enfermería. En la Escuela Oficial



Felipe Valero trabajó infatigablemente, en esta Junta Colegial, con gran empatía y extraordinarias dotes administrativas.

En 1991, se crea la Asociación de Jubilados, de la cual fue miembro, hasta su fallecimiento.

Que tu incondicional generosidad para nuestra profesión, Felipe, sirvan como talismán para las nuevas generaciones, diciendo con el poeta: "caminante, no hay camino, se hace camino al andar".



Asociación de Jubilados de Enfermería de Zaragoza







A la memoria de

María Teresa XIvarez Roche

El pasado día 17 de marzo murió María Teresa Álvarez Roche, enfermera y mujer excepcional.

Teresa tuvo una larga trayectoria profesional, había explorado las carreras de Medicina y Trabajo Social, decidiéndose finalmente por la de Enfermería. Complementó así en su labor un enfoque científico-técnico de calidad; una sensibilidad fuera de lo común para los problemas sociales del individuo y de la comunidad, y unos cuidados de enfermería excelentes poniendo siempre el centro de atención en el paciente y destacando el valor del cuidado.

Su personalidad era firme, honesta, coherente, inteligente con una gran capacidad de trabajo. De esta forma abrió caminos en todas las áreas del sistema donde no había precedentes para la enfermería, sin medir fuerzas ni costes personales.

Creía firmemente en el sistema público de salud y en el desarrollo de enfermería en Atención Primaria desde la perspectiva profesional y de trabajo en equipo.

Para los compañeros que tuvimos la suerte de compartir el trabajo con ella, ha sido un estimulo y un soporte incondicional tanto a nivel asistencial como a nivel humano.

Lideró y facilitó el desarrollo de la formación continuada en el equipo, colaborando eficazmente en todos los temas necesarios para la mejora asistencial; proyectos de calidad; proyectos de educación para la salud (en la que ella creía firmemente); estudios científicos y cuantas comisiones de trabajo hayan hecho falta, aportando su entusiasmo y energía.

En el ámbito de desarrollo de la Atención primaria, en sus inicios, cabe destacar su etapa de gestión desde la dirección de enfermería. Allí participó junto con otros valiosos profesionales en la coordinación y elaboración de programas de atención al paciente crónico y su divulgación entre los centros de salud de nueva creación, ademas del trabajo de gestión de equipos que le fuera encomendado.

En el ámbito de la docencia, su aportación a la profesión enfermera fue también muy destacada. Desde los inicios se preocupó de que nuestro servicio consiguiera acreditarse como docente, formando a alumnos de pregrado. Cuando se aprobó la especialidad de Enfermería especialista de Familiar y Comunitaria aceptó incorporarse a la unidad docente del Sector I para desarrollar, partiendo de cero, los pilares que permitieron la formación de especialistas en enfermería comunitaria; planificando en coordinación con la unidad todas las prácticas y cursos necesarios para el desarrollo de la especialidad, incluyendo la gestión en la acreditación de tutores y su capacitación.

Teresa, hace dos años decidiste tomarte el merecido descanso después de tantas luchas, en silencio, sin reconocimientos ni honores tan merecidos. Ahora te has marchado definitivamente también sin ruido y en silencio con la generosidad que caracteriza a los grandes, formando parte de otras vidas, dejándonos tu gran ejemplo y el privilegio de haber compartido un largo camino a tu lado.

GRACIAS QUERIDA COMPAÑERA

Querida familia docente:

Queremos comunicaros que hoy ha fallecido nuestra querida Teresa Álvarez Roche, ENFERMERA COMUNITARIA y lo ponemos en mayúsculas lo de enfermería comunitaria, porque Teresa lideró este proyecto docente cuando nos embarcamos en esta unidad docente multiprofesional. Teresa luchó por la Enfermería Comunitaria, ella abrió el camino cuando no había nada de nada salvo proyectos en papel, ella luchó por la Atención Primaria cada día de su vida laboral, poniendo en valor la enfermería y siendo ejemplo para seguir por todos. Trabajadora incansable, acababa de jubilarse.

Decir Teresa, es decir bondad, valentía, amor por la profesión, discreta, elegante, generosa, con una visión de la enfermería como no hemos conocido a nadie. Decir Teresa es decir Cuidados, esa palabra enfermera/ cuidar siempre. Decir Teresa es decir humilde y eso la hacía aún más grande.

Todas las primeras promociones conocéis a Teresa, porque ella fue la que os abrió el camino y no solo a las EIR de comunitaria sino a todas las tutoras y a nosotras mismas en tantas ocasiones, con ese sentido común que tenía, con ese saber estar discreto y con esa determinación que solo las personas buenas y valientes hacen que confíes en ella con solo verlas. Teresa era una buena compañera, una buena enfermera, pero ante todo era muy buena persona.

Siempre compartimos con vosotros las cosas buenas, los premios... y hoy queremos compartir nuestro dolor que es el de toda esta familia docente. Hoy es un día muy triste.

Ya no podemos decirle nada, pero ella sabía de nuestro cariño y admiración y, todos los que formamos esta familia docente queremos decirle y deciros que no podríamos haber tenido mejor compañera de viaje, que la enfermería comunitaria no podría haber tenido mejor líder, mejor persona en que mirarse... y que la vamos a llevar siempre en nuestros corazones.

Compañera del alma, compañera.... tan temprano.

DEP / que la tierra le sea leve.



Juan Ciudad Duarte: El enfermero que revolucionó la sanidad mundial en el Siglo XVI

Revisión de la figura de San Juan de Dios

Juan Carlos Criado Gutiérrez, Comandante Enfermero

Graduado, Especialista en Enfermería del Trabajo y Máster por la Universidad de Zaragoza

provechando la reciente festividad del que es patrón de la Enfermería desde 1930, intentaremos acercarnos a su historia desde el punto de vista humano y profesional, la contribución que su trabajo aportó a la enfermería y la revolución que supuso en la sanidad de su tiempo. No entraremos en el apartado espiritual y religioso, dejando para otras personas más apropiadas y expertas la revisión de estas facetas inseparables de su figura que también son parte importante de su legado.

Es poco conocida su intensa y azarosa vida: viajó por toda Europa como militar, y trabajó como pastor, albañil y librero hasta que descubrió su verdadera vocación y misión, consequir como enfermero que los pacientes tuvieran una atención integral de los cuidados desde el trato humano.

Tenemos que agradecer la diligencia y amabilidad de los responsables de la Orden Hospitalaria, y en concreto del director de patrimonio, por su rápida respuesta para esclarecer nuestras dudas, y agradecer también la documentación que nos aportó para dar luz sobre este tema que aclara la versión oficial sobre sus orígenes.

NACIMIENTO

La historia escrita en su primera biografía por Francisco de Castro en 1585 y aceptada por todos durante casi cinco siglos nos dice que Juan Ciudad, en portugués João Cidade, nació el 8 de marzo de 1495 en Montemor o Novo, Portugal. Este es el origen promulgado aceptado por la mayoría de los historiadores según la documentación existente en sus archivos y según los resultados convergentes por las múltiples investigaciones realizadas hasta la actualidad.

Tan solo hemos encontrado dos autores que se desvinculan de la tesis oficial. Una, publicada en 1951, afirmaba que este enfermero nació en Casarrubios del Monte, Toledo, en el seno de madre cristiana y padre judío, y que por esta circunstancia motivó el cambio de lugar de nacimiento para ocultar su origen judío en un momento de la historia de España en el que los judíos conversos estaban estigmatizados. Y otra que vincula el cambio de lugar de nacimiento al hecho de ser hijo natural del Conde de Oropesa.

Ambas hipótesis son muy atractivas, pero ninguna tiene base histórica ni científica.

INFANCIA Y JUVENTUD

Los primeros años de vida los pasó en Portugal, pero siendo aún niño fue enviado con un monje a Torralba de Oro-





pesa (Toledo) para servir en casa de Francisco Mayoral, mayordomo del Conde de Oropesa. Allí recibió educación al mismo tiempo que colaboraba en labores del campo. Trabajó como zagal y más tarde como pastor con el ganado que se necesitaba para el abastecimiento y provisiones de las tropas del conde en las mesnadas (compañía de gente de armas) del conde de Oropesa.

ETAPA MILITAR

A los veintiocho años (1523) quiso servir, con las tropas del conde, al rey Carlos I contra la incursión francesa que había sitiado la fortaleza de Fuenterrabía en Navarra. Su trabajo lo desarrolló en la faceta que mejor conocía, el abastecimiento de suministros.

Tras la batalla volvió a Oropesa a casa de Francisco Mayoral retomando su vida tranquila como pastor y caballerizo. Pero su estancia no se alargó mucho en el tiempo. Su inquietud juvenil por conocer mundo le llevó en 1529 a enrolarse de nuevo como soldado del conde, junto a los famosos Tercios de infantería del ejército español. Viena se encontraba sitiada por el ejército otomano que comandaba Solimán "El Magnífico", y el emperador Carlos V partió con las tropas en defensa de las fronteras de Europa que estaban siendo amenazadas. Tras vencer a los turcos y liberar la ciudad de Viena, viajaron a Flandes, y desde allí embarcaron en dirección a La Coruña (1533).

PORTUGAL

Tras desembarcar en el puerto de La Coruña se dirigió a Santiago de Compostela para continuar viaje a pie hasta Montemor en Portugal, el lugar donde pensaba reencontrarse con sus orígenes, pero al llegar no consiguió localizar a sus padres.

Con la frustración por no haber podido reencontrarse con su familia, continuó viaje pasando por Ayamonte en dirección a Sevilla, la ciudad más importante de aquel momento y centro aglutinador de una intensa actividad comercial, política y social. En ella se gestionaban y decidían los grandes negocios de ultramar y europeos. Allí ejerció como pastor guardando las ovejas de Leonor de Zúñiga, madre del duque de Medina Sidonia.

CEUTA

Poco tiempo después, se dirigió a Gibraltar donde embarcó hacia Ceuta. Quería integrarse de nuevo en las tropas de Carlos V para recuperar Túnez que había sido tomado por el corsario otomano "Barbarroja". Pero finalmente se quedó en Ceuta trabajando como peón de albañil en la construcción de las fortificaciones de la ciudad.

Tras unos meses en Ceuta regresó a la península y decidió trabajar como vendedor ambulante de libros, fundamentalmente religiosos, un oficio poco rentable. Este trabajo lo ejerció hasta que en 1538 llegó a la ciudad de Granada.

En aquella época, Granada era un lugar bullicioso con una actividad trepidante, multicultural, hervidero de razas, encrucijada de culturas y creencias, paso obligado de los comerciantes y aventureros que buscaban fortuna en las nuevas tierras recién descubiertas por Colón.

A la entrada de Granada abrió una librería cerca de la Puerta Elvira, pero poco le duró la estabilidad del negocio pues pocas semanas después de abrirla llegó a la ciudad el afamado maestro en Teología Juan de Ávila.

EL IMPACTO EMOCIONAL QUE LE CAMBIÓ LA VIDA

Siempre se ha pasado de puntillas sobre este episodio, seguramente por temor a que fuera malinterpretado. Sin embargo, esta extraordinaria vivencia fue trascendental en su vida y en la historia de la sanidad mundial. Fue la causante del descubrimiento de su verdadera vocación, "la enfermería"; y de su principal misión en la vida, "cambiar la prestación de cuidados a los enfermos a una con visión integral desde el trato humano". Además de influir en la transformación de la sanidad en todo el mundo.

Este episodio debemos verlo con los ojos del Siglo XVI, intentando imaginar la visión de la vida, de la sociedad y de la religión de aquella época. Corría el año 1539 cuando Juan de Ávila, uno de los Teólogos más importantes de su tiempo, daba un sermón en una ermita abarrotada de fieles a la que había acudido nuestro Juan Ciudad. Seguramente, la personalidad, la oratoria y el mensaje de las palabras del teólogo le impactaron de tal manera que produjeron en él un tremendo



Internado en el Hospital Real.

impacto emocional. Consultado este episodio con distintos Psicólogos, todos han coincidido en la misma opinión. Las impactantes palabras de aquella autoridad espiritual provocaron en él un Trastorno de Estrés Postraumático (TEP).

El TEP se caracteriza en un primer momento por una intensificación de las emociones (secuestro emocional). Se actúa de manera automática sin pasar por el razonamiento previo. En su caso, según cuentan las crónicas, le hizo salir de la ermita dando voces en dirección a su tienda, regaló todos los libros que tenía y anduvo desnudo por las calles de Granada gritando "¡Misericordia Señor, de este grande pecador!"

En un periodo relativamente corto, el razonamiento vuelve a tomar el control, evalúa racionalmente lo sucedido y se producen cambios de conducta para que no vuelva a ocurrir. En su caso, esta etapa la vivió internado en el Hospital Real, donde lo habían ingresado por creer que había perdido la cordura, y donde pasó varios meses consciente de la realidad y sufriendo el tratamiento que se daba a este tipo de enfermos: celdas oscuras, azotes, baños fríos intempestivos, siempre atados o encadenados; experimentando en persona el trato cruel e inhumano que se daba a los enfermos.

Por último, el paciente entra en la fase de integración y normalización del curso de la vida. Y lo más importante, sin que su vida quede marcada o limitada por la experiencia vivida. Es más, en la mayoría de las ocasiones la vida se ve enriquecida por la superación del proceso.

Juan, consciente de lo vivido, reflexiona sobre el trato cruel que recibían los enfermos por parte de sus cuidadores. Según parece, consiguió el alta del Hospital Real gracias a la intercesión de Juan de Ávila, quien le acogió unos días a en su domicilio. Durante este tiempo, Juan le contó su experiencia y las ideas que se le habían ocurrido sobre los cuidados que deberían tener los enfermos.

FORMACIÓN ENFERMERA

Al advertir Juan de Ávila su vocación hospitalaria, le recomendó visitar el famoso monasterio de Guadalupe donde se encontraba uno de los mejores hospitales de España, con escuela de enfermería y farmacia. Juan no lo dudó y se puso en camino hospedándose en albergues de peregrinos, también llamados hospitales.

En el monasterio de Guadalupe fue muy bien recibido por los monjes y el prior. Allí recibió formación en el Hospital General de la Orden de los Jerónimos, una de las mejores escuelas de enfermería y farmacia que existía en aquella época. Aprendió hospitalidad y se formó como enfermero con las últimas teorías, ideas y técnicas de los cuidados.

Tras su periodo de formación en el monasterio, quiso poner en práctica los conocimientos aprendidos y sus innovadoras ideas, poniendo en marcha su lucha en favor de los derechos del enfermo. Así comienza a dar los primeros pasos la nueva sanidad de beneficencia y los asuntos sociales.

FUNDACIÓN DE LOS HOSPITALES



Atención Integral a los enfermos.

En 1534 alquiló su primer local en Granada, una pequeña estancia techada donde comenzó a acoger enfermos, pobres y vagabundos.

Todo el personal que los atendía se reducía a una única persona, él mismo. Desde acarrear el agua necesaria, la realización de las labores más domésticas, hasta la atención de los cuidados a los enfermos. Para financiar los cuidados, al anochecer salía por las calles de Granada pidiendo limosna y víveres con los que mantenía la asistencia en el centro.

La fama del buen trato a pobres y enfermos se corrió por toda Granada y pronto el centro se quedó pequeño por lo que al año siguiente tuvo que alquilar otro local más amplio en la calle de Lucena. La experiencia adquirida con el primer hospital le sirvió para iniciar la idea de lo que sería la nueva Hospitalidad, una casa dedicada a la atención y cuidado de los más desfavorecidos.

Los donativos de las clases más pudientes fueron en aumento, lo que le permitió una mejor atención con mayor orden. Armó algunas camas para los más enfermos y consiguió enfermeros voluntarios que le ayudasen mientras él se dedicaba a conseguir los donativos necesarios que permitieran adquirir medicinas y alimentos.

Después vendría la tercera fundación hospitalaria en la calle de los Gomeles. Y la cuarta, al construir el nuevo hospital en el convento viejo de San Jerónimo, donde comenzaron las obras del que es hasta hoy día el Hospital de San Juan de Dios en Granada. Creó cinco fundaciones hospitalarias, cuatro en Granada y una en Toledo. Fundaciones con labor





Promovió la importancia de la higiene en los cuidados del enfermo.

social y humanitaria que le llevaron a convertirse en el gran reformador del siglo de los hospitales.

CAMBIO DE IMAGEN Y DE NOMBRE

Su dedicación por los menos afortunados y los enfermos se difundió por todos los estratos de la sociedad. Un día, el presidente de la Real Audiencia y Chancillería de Granada, Ramírez de Fuenleal, obispo de Tuy, le invitó a comer para interesarse por su labor social. Sus ideales y sus acciones le impresionaron. El obispo le hizo entrega de un hábito que le concedía una imagen más digna al mismo tiempo que le identificaba como Hermano Hospitalario, le nombró fundador de la Fraternidad Hospitalaria y le cambió el nombre al de Juan de Dios, nombre definitivo con el que se le reconoce hasta la actualidad.

Este hábito nunca lo abandonó y es con el que se le representa en todas sus imágenes.

En 1535, comenzó a recibir a sus primeros compañeros: Antón Martín y Pedro Velasco, a ellos se fueron sumando numerosos nuevos hermanos que compartieron este momento fundacional de la Hermandad Hospitalaria.

ÚLTIMOS EPISODIOS DE SU VIDA

En 1548, lleno de deudas, viajó a Valladolid en busca de nuevos recursos y se entrevistó con el que sería Felipe II, todavía príncipe. El príncipe le recibió y le escuchó con mucho interés. Impresionado por la labor que estaba realizando, se involucró económicamente en su proyecto, lo que causó que los miembros de la alta sociedad española apoyaran de manera generosa su trabajo.

El 3 de julio de 1549 se produjo un incendio en el Hospital Real de Granada. Ante la indecisión de la gente, Juan entró entre las llamas en el hospital y comenzó a rescatar enfermos. Hubo un momento en el que todos pensaron que había perecido en el incendio, hasta que salió de nuevo con los últimos enfermos salvados.

Curiosamente, lo que el fuego no logró lo consiguió el agua pocos meses después. En diciembre de ese mismo año se arrojó a las aguas heladas del río Genil para salvar a un muchacho que se estaba ahogando, la hipotermia le produjo una neumonía que acabaría con su vida el 8 de marzo de 1550 a los 55 años de edad.

Nació y murió un 8 de marzo, el día elegido para recordarle como enfermero y para valorar cada año la enorme sabiduría profesional que nos dejó.

SU LEGADO

Fue el precursor de la Enfermería moderna, buscó la excelencia de los cuidados de enfermería trescientos años antes que Florence de Nightingale sentara las bases de la profesionalización de la enfermería.



Manuel Gómez-Moreno González. San Juan de Dios salvando a los enfermos del incendio del Hospital Real (1880).



Hospital de San Juan de Dios de Zaragoza.

Fue pionero en la actividad asistencial. Creó un concepto sanitario revolucionario con la modernización de los cuidados de enfermería y del trato integral de los pacientes. No solo el tratamiento y cuidado de sus enfermedades físicas, también el de su estado psicológico, emocional y su problemática social, dando máxima importancia al trato humano en la atención de los enfermos.

Fue el primero en separar a los pacientes por el tipo de enfermedad que sufrían y por su sexo, además de destinar un camastro para cada enfermo.

Promovió la importancia de la higiene y la alimentación en el cuidado y la recuperación de los enfermos hospitalizados, así como la importancia del orden y la limpieza en el material de enfermería.

Fue el precursor y promotor de la beneficencia moderna.

Como emprendedor en la fundación y administración de hospitales, los innovó y reformó, convirtiéndose en referente de gestión sanitaria.

Fue el iniciador del voluntariado al conseguir que médicos, enfermeros y todo tipo de personas se unieran a su causa desinteresadamente. El origen de lo que llamamos en la actualidad ONG.

Incluso promovió la atención integral de los pacientes terminales dirigida a una muerte digna.

Gracias al desarrollo de una escuela doctrinal basada en su idea de los cuidados y la optimización en la gestión de los recursos sanitarios, nos ha dejado una herencia a la enfermería que cinco siglos después continúa teniendo absoluta vigencia.

En la actualidad, tras 500 años de trabajo, su labor se expande por 53 países. Organizado por 1.250 Hermanos Hospitalarios y más de 40.000 voluntarios colaboradores, dan atención en 33.000 plazas sanitarias y sociales a más de 20 millones de beneficiarios.

En el año 2015 esta Organización, encargada de difundir y propagar su legado por todo el mundo, fue galardonada con el Premio Princesa de Asturias de la Concordia.

FUENTES CONSULTADAS:

"Archivo Hospitalario" N.º 5 (2007)

"Perfil biográfico de San Juan de Dios" Francisco de la Torre Rodríguez (2010)

"Biografía de San Juan de Dios" Asociación S.J.D. de Ciempozuelos (2011)

"San Juan de Dios y su celda en el Hospital Real" Carmen Suárez y otros (2015)

"Impacto emocional..." J. Moreno y otros (2020)

Real Academia de Historia

Web Oficial de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios Consultas a psicólogos de las Universidades de Zaragoza, Madrid y Salamanca

Correspondencia con la Dirección del Centro de Gestión del Patrimonio Cultural de la Orden de San Juan de Dios en España

Agresiones en los profesionales de enfermería ¿Qué nos está pasando?

esde la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Zaragoza queremos hacer una reflexión sobre el amplio número de agresiones a profesionales de enfermería. A pesar del manejo diario de productos peligrosos, de los pinchazos accidentales, el principal riesgo de los profesionales de enfermería son las agresiones de las que podemos ser víctimas por parte de nuestros propios pacientes o familiares. Así lo considera la Agencia Europea de la Seguridad y la Salud en el Ámbito Laboral.

Nuestra cercanía con los pacientes quizás nos haga más vulnerables, pero esta situación de vulnerabilidad debe cambiar, debemos tomar las medidas necesarias para revertir esta tendencia y erradicar el problema sin perder la profesionalidad y la excelencia en el cuidado de nuestros pacientes.

Si ejercemos una profesión basada en el cuidado al enfermo y somos denunciados y agredidos, ¿dónde está el error? ¿Qué nos está pasando?

Es preciso que actuemos de manera contundente y nos cuestionemos que, a pesar de las leyes y las denuncias, es muy necesario potenciar la educación y la sensibilización en la ciudadanía hacia una profesión humanista basada en el cuidado a los pacientes.

Para poder detener esta situación es muy importante denunciar las agresiones. Si el paciente agresivo sabe que no va a ser denunciado, tiene vía libre para agredir. Además, hay que tener en cuenta que hay un antes y un después de la agresión, se necesita mucho tiempo e incluso tratamiento psicológico para poder restablecer de nuevo la relación entre el profesional de enfermería y sus pacientes.

Sin lugar a duda son medidas muy necesarias pero la realidad es que vivimos en una sociedad con falta de respeto. La solución está en nuestra sociedad que al mismo tiempo nos necesita, pero también nos insulta y nos agrede. Los profesionales de enfermería estamos en manos de la sociedad. Saben que nuestra vocación, nuestra deontología y nuestra ética están por encima de todo, esa es nuestra grandeza y también nuestra debilidad. Tenemos que ser profesionales en una ciudadanía que debe educar desde el respeto en la familia, en las escuelas, en el medio laboral, social y espiritual. Por lo tanto, el tratamiento curativo sería educar desde el respeto y el tratamiento paliativo serían nuestras leyes.

Es una situación que nos preocupa mucho desde hace años y nos resulta terrible cada noticia de un profesional de enfermería que sufre una agresión en su puesto de trabajo. Para profundizar en las circunstancias y el alcance real de este problema, la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Zaragoza decidió poner en marcha un observatorio de agresiones y para ello elaboramos un registro de agresiones. Una vez rellenado el documento, éste debe ser enviado al correo electrónico colegial enfermeria@ocez.net y a la cuenta de correo de la Comisión Deontológica comdeontologica@ocez.net

Desde la Comisión Deontológica vimos la necesidad de preparar una jornada acerca de las agresiones físicas y verbales que sufrimos los profesionales de enfermería en nuestro trabajo. Y así lo hicimos, confeccionamos la 1ª jornada piloto con 2 ponentes de categoría, Antonio Gaite y Arturo Navarro. Fue todo un éxito, participaron 45 profesionales de enfermería. En primer lugar, tuvo lugar una clase magistral por Antonio Gaite de "Defensa Verbal y Persuasión", para dotar a los profesionales de estrategias efectivas y eficaces de comunicación y en segundo lugar, Arturo Navarro, impartió la parte práctica de la jornada donde se nos ofrecieron soluciones prácticas y reales de situaciones donde el profesional de enfermería está siendo agredido.

Debido a la pandemia de Covid-19 no pudimos continuar con nuestras jornadas y por fin, tras mejorar la situación, podemos presentaros nuestra 2ª jornada de Agresiones físicas y verbales que tendrá lugar en nuestras instalaciones del Colegio de Enfermería el próximo 27 de abril de 16:30 a 20 horas.

El día 12 de marzo se celebró el Día Europeo contra las Agresiones a los Profesionales. Ante esta fecha, desde el Colegio de Enfermería de Zaragoza, nuestro compañero de la Comisión Deontológica, **Fernando Zapater**, expresó en Aragón Radio, su máxima repulsa a esta lacra, así como una mayor agilización de la Justicia ante casos de este tipo.

Desde la Comisión Deontológica seguiremos trabajando no solo en dar visibilidad a las agresiones a profesionales sino, además, en la resolución de estas.



El presidente de la Fundación A.M.A., el Dr. Diego Murillo, entrega a Mensajeros de La Paz un millón de euros para su programa de ayuda de emergencia a los refugiados ucranianos

Dr. Diego Murillo, ha hecho entrega al Padre Ángel, fundador de Mensajeros de La Paz, del cheque que acredita la donación de 1 millón de euros destinados al programa de ayuda de emergencia que la organización ha puesto en marcha con el objetivo de atender a los refugiados que están huyendo de Ucrania y también dentro del país.

Ante la solicitud de ayuda urgente formulada desde la ONG por la gravedad de la situación, el Patronato de la Fundación A.M.A. adoptó la decisión urgente de otorgar la donación, una resolución que, según explicó el Dr. Diego Murillo, "es una obligación moral para la Fundación que asume con orgullo".



"Es estremecedor -continuó- ver las imágenes de esos niños llorando con miedo, chavales ateridos de frío en brazos de unas madres con el terror y la congoja en la mirada, deambulando por unas calles llenas de destrucción en busca de un lugar seguro".

La Fundación A.M.A. ha querido contribuir, en la medida de lo posible, a paliar la tragedia que están viviendo los ucranianos mediante la cooperación con Mensajeros de La Paz, con quien colaboró también hace 7 años mediante la entrega de 1 millón de euros para el programa de ayuda a los refugiados sirios.

Desde el 25 de marzo, Mensajeros de La Paz, junto a REMAR Rumanía, se encuentran ayudando a los refugiados, principalmente mujeres con niños, en el paso fronterizo de Siret, en el oeste de Ucrania. Allí se les proporciona un lugar para dormir y alimentos.

Dentro de Ucrania, se presta ayuda a los ciudadanos que no pueden abandonar el país y que se encuentran en una situación extrema sin suministro de agua, luz ni alimentos desde hace ya varios días.

Diego Murillo agradeció al Padre Ángel la labor que realiza. "Sois un ejemplo a seguir, no tengáis ninguna duda de que la Fundación A.M.A. estará siempre con vosotros".

La Fundación A.M.A. está financiada al cien por ciento por A.M.A., la mutua de los profesionales sanitarios, que revierte sus beneficios en sus mutualistas; ellos son los verdaderos responsables de esta ayuda humanitaria.

La Fundación A.M.A. desarrolla cada año alrededor de un centenar de iniciativas solidarias, además de ser el referente en la formación de los profesionales sanitarios mediante la concesión de becas y la entrega de importantes premios científicos. Actividades todas ellas encaminadas a conseguir un mundo y un futuro mejor para todos.

Frente a tragedias como estas la Fundación A.M.A. apuesta por la vida, la solidaridad y la paz en el mundo.





¿Conoce las Ventajas del Seguro de Automóvil de A.M.A.?



Ventajas en nuestros talleres preferentes

Recogida y entrega gratuita, limpieza exterior, prioridad en la reparación, 50% dto. sobre el precio de la franquicia, vehículo de cortesía según disponibiliad...



Reparación y sustitución de lunas

En nuestra red de talleres colaboradores de lunas a través del 912 74 86 95 o del click to call de nuestra página web.



Servicios gratuitos de ITV y Gestoría

Inspección audiovisual y manual previa, gestión de cita con la ITV y servicio de chófer para pasar la inspección. Servicio gratuito e ilimitado de trámites administrativos relativos a la documentación del conductor principal. Tasas e impuestos oficiales no incluidos.



Servicio Manitas Auto

Pequeñas operaciones en el vehículo asegurado y en las que no sea necesario acudir al taller, como sustitución de consumibles, configuración de dispositivos electrónicos, instalación de accesorios, etc.

1 servicio de hasta 2 horas gratis al año.



Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.

A.M.A. ZARAGOZA

José María Lacarra de Miguel, 8; bajo Tel. 976 22 37 38 zaragoza@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS



976 22 37 38 / 913 43 47 00























Buenas prácticas y técnica de extracción de analítica venosa



1. Preparar el equipo

Ponerlo en un lugar seguro y fácil de transportar. Asegurar que los tubos queden cerca de ti para la extracción y no estén al alcance de los pacientes.



2. Identificar y preparar al paciente

Presentarnos, explicar el procedimiento y obtener consentimiento verbal, preguntar por problemas previos en la extracción de sangre venosa, preferencia de brazo para extracción si existe buen sistema venoso en ambos brazos y ponerlo en posición cómoda (supino).

3. Seleccionar el sitio de punción

Inspeccionar el brazo (fosa antecubital y antebrazo), localizar una vena de buen tamaño, visible, recta y clara. En condiciones ideales la vena debería ser visible sin aplicar el torniquete y aplicarse este 4 o 5 dedos por encima de la zona de punción.







Usar alcohol 70% durante 30 segundos con movimientos circulares concéntricos desde la zona de punción al exterior en un área de 2cm o más y dejar secar 30 segundos. No volver a tocar la zona y en caso de hacerlo, volver a desinfectar.

6. Realizar la extracción de sangre

Anclar la vena sosteniendo el brazo del paciente con el pulgar por debajo de la zona de punción, decirle que cierre el puño, entrar en 30 grados o menos, liberar el torniquete cuando se ha extraído la sangre y antes de sacar la aguja de la vena. También en el caso de que lleve más de dos minutos puestos hay que quitar el torniquete. Aplicar presión en el sitio de punción con gasa o algodón tras sacar la aguja y decirle al paciente que la mantenga con el brazo extendido y elevado.

7. Llenar los tubos en el orden correcto

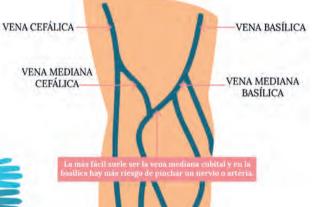
Para evitar contaminación cruzada entre los aditivos, consultar las recomendaciones del laboratorio del lugar de trabajo.



8. Recogida del material

Limpiar las superficies contaminadas y desechar el material punzante contaminado al contenedor de objetos punzantes y desechar los demás objetos donde esté establecido en función del riesgo biológico. Realizar higiene de manos.







9. Preparar las muestras para transporte





Condenada en Zaragoza a 2 años de cárcel por intrusismo profesional y falsedad documental

I Juzgado de lo Penal nº 5 de Zaragoza ha condenado a dos años de prisión una mujer como autora de un delito de intrusismo y otro de falsedad en documento oficial. Además, se le ha impuesto una multa de diez meses con una cuota diaria de cinco euros.

El Colegio de Enfermería de Zaragoza tiene como función estatutaria relevante el adoptar cuantas medidas sean necesarias para evitar y perseguir las actuaciones constitutivas de intrusismo profesional. Buena prueba de ello es la sentencia de fecha 15 de marzo de 2022, del Juzgado de lo Penal Cinco de Zaragoza, en el que actuó el Colegio como acusación particular y en el Fallo se ha condenado a la denunciada como autora de un delito de falsedad en documento oficial, previsto y penado en el artículo 390.1°, 2°, 3° y artículo 392.1 del Código Penal, en concurso medial (artículos 77.1 y 3 del Código Penal) con un delito de intrusismo previsto y penado en el artículo 403.1 del Código Penal, a la pena de dos años de prisión, y multa de diez meses con una cuota diaria de cinco euros, con la responsabilidad personal subsidiaria que para el caso de impago establece el artículo 53 del Código Penal, así como las costas procesales.

Este procedimiento se inició a instancia de la Junta del Colegio de Zaragoza tras formularse denuncia por intrusismo profesional ante el Ministerio Fiscal. Con posterioridad, tras la instrucción judicial, se adhirió como acusación particular la Sociedad de Prevención que fue objeto de engaño por la intrusa.

Tal y como recoge la sentencia, y así queda probado, la acusada con el fin de procurarse un empleo de enfermera elaboró un título universitario como si fuera expedido a su nombre en fecha 9 de julio del 2000, con el que simulaba poseer la titulación académica oficial de "Licenciada en Enfermería", título por otra parte inexistente, y creó un certificado, supuestamente, emitido por el Secretario del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza fechado el 11 de junio de 2020 en el que puso su nombre e hizo figurar un nº de colegiado que evidentemente correspondía al de otra colegiada.

Dicha documentación fue presentada por la condenada a la entidad (Sociedad de Prevención) aparentando con ella tener la habilitación exigida y logrando bajo dicha argucia ser contratada como enfermera en un centro de trabajo de la capital aragonesa.

La condenada estuvo trabajando desde el 22 de julio de 2020 hasta el 10 de marzo de 2021, tiempo durante el que realizó extracciones de sangre; preparación de muestras para su análisis; pruebas complementarias; medidas antropométricas y anamnesis dentro del reconocimiento médico: entre otros de los actos propios de la profesión que la encausada llevó a cabo.

Con idéntica finalidad, y bajo la misma apariencia, con anterioridad a las fechas indicadas, la acusada ya había presentado la misma documentación ante otra empresa dentro de un proceso de selección de enfermeras. Lo intentó, una primera vez, en el mes de mayo de 2020, sin que llegara a desempeñar actividad alguna propia de la profesión al ser descubierta en su engaño. Y nuevamente, realizó otro intento ante la misma empresa en marzo de 2021.

El Colegio, vigilante ante situaciones de intrusismo

Ante sentenciones como ésta, el Colegio de Enfermería de Zaragoza recuerda que persigue todas las actuaciones de las que pudiera tener conocimiento y ser constitutivas de una presunta actuación de un ilícito penal de intrusismo. Las actuaciones del Colegio se inician tras la remisión de las denuncias a la Comisión de Ética y Deontología profesional colegial, quien tras su estudio, calificación y evaluación de los hechos propone, si se diere el caso, a la Junta de Gobierno si los mismos son perseguibles mediante denuncia ante los Tribunales de la jurisdicción penal.

Horario de atención en la sede colegial, previa petición de cita: Mañanas: lunes, miércoles y viernes.

Tardes: martes y jueves.

Puede solicitar cita llamando al Colegio, al teléfono 976 356 492

Juan Carlos Campo. Abogado Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza



Prestaciones sociales



Las Bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:



■ NACIMIENTO

Fotocopia del libro de familia, titulares e hijo y fotocopia del D.N.I. del colegiado.



■ DEFUNCIÓN

Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.



Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.



El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.



■ CUANTÍA

La cuantía para ambas prestaciones es de 225 €.



■ TRAMITACIÓN

Las solicitudes son tramitadas en remesas mensuales.

La documentación puede descargarse a través de nuestra página web www.ocez.net/prestaciones-sociales

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA SIEMPRE A TU LADO

Para publicar con nosotr@s

Pueden colaborar con Cuidando la Salud, la Revista del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:



Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.



Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella adaptándose en lo posible a las «Normas de APA».



La cantidad máxima de palabras dependerá del tipo de trabajo. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren hasta un máximo de seis figuras. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.



Los trabajos se presentarán en Word, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.



Con el trabajo deben figurar los datos del autor o autores (hasta un máximo de seis, salvo justificación): nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.



Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.



Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.



Todo trabajo o colaboración se enviará a: Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza Revista Noticias de Enfermería Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza E-mail: comcientifica@ocez.net • enfermeria@ocez.net



Prestaciones colegiales



■ ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.

Mañanas: lunes, miércoles y viernes. Tardes: martes y jueves.

Puede solicitar atención en la Sede Colegial, previa petición de hora.



■ ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

ASESORÍA ZENTRO

José Antonio Cascán Mochales

C/ Estepona, 3. 50002 Zaragoza. www.asesoriazentro.es

Puede solicitar cita llamando al Colegio, al teléfono 976 356 492. Tramitación gratuita de la jubilación.



■ BIBLIOTECA

· Fondo físico en la sede colegial.



■ ASUNTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Día Internacional de la Enfermería.



■ PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación Enfermera «**Don Ángel Andía Leza»**.

Premio de Innovación y Creatividad en la Práctica Enfermera

Premio al mejor artículo de investigación publicado en la revista **«Cuidando la Salud»**.



Responsabilidad civil profesional.

Máxima indemnización por siniestro: 3.500.000 €.

Límite por anualidad: 20.000.000 €.

Inhabilitación profesional máxima:

1.350 € mensuales (hasta 15 meses).



■ SERVICIOS GENERALES

Tel. sede colegial: 976 35 64 92

Tramitación de colegiación: altas, traslados. Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc. Registro de Títulos. Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de**

Enfermería y en la página web

www.ocez.net. Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.

Compulsa gratuita de documentos. Teléfono azul de la Enfermería 902 500 000, 24 horas.



■ EMERGENCIAS COLEGIALES

Teléfono de urgencias*: 608 936 245

*Este servicio estará activo fuera del horario general de atención al público de la sede colegial y su uso estará restringido a asuntos cuya gravedad requieran la intervención de la Junta de Gobierno o la Asesoría Jurídica como: agresiones a colegiadas/os o casos de negligencia en el ejercicio profesional.



■ INFORMACIÓN

Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.

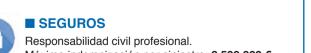
Direcciones de correo electrónico: enfermeria@ocez.net (Zaragoza) y enfermeria2@ocez.net (Calatayud).

Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual que se puede visitar y descargar en www.ocez.net.

Revista Noticias de Enfermería de

información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en www.ocez.net.

Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales..





■ FORMACIÓN CONTINUADA

Oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.

Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.

Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

Directorio de servicios

➤ ACADEMIAS DE PREPARACIÓN DE OPES

Editorial MAD

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Grupo CTO

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Grupo IFSES

Consulta información y ventajas en la sección "docencia externa" de la web colegial.

SALUSONE

Consulta información y ventajas en la sección "docencia externa" de la web colegial.

> ALIMENTACIÓN

Aceites Urzante

Promociones exclusivas en sección "Descuentos" de la página web colegial.

> BALNEARIOS

■ Balneario de Sicilia

Ctra. Calmarza, km. 1 50237 Jaraba (Zaragoza) Tel. 976 848 011

Aquum Spa

Carrer del Camí del Racó, 15 Platja Pineda (Tarragona) Tel. 977 358 061

> BANCOS

Banco Sabadell

Consultar oficinas

■ Laboral Kutxa

Consulta información y ventajas en la secciñon "descuentos" de la web colegial.

➤ CENTROS ASISTENCIALES

Atenzia

Ver página web.

■ Grupo Las Mimosas

Residencia Las Mimosas Avda. Domingo Masot, 10. 50.296 Urrea de Jalón Tel. 976 654 406

Mimohogar

Francisco Vitoria, 16-18. Zaragoza. Tel. 976 423 935

■ Tu mayor amigo

Delegado de Aragón: Luis Meseguer

Cortes de Aragón, 4. 50005 Zaragoza Tel. 696 466 876 www.tumayoramigo.com

Vitalia

P° Constitución, 18-20. Zaragoza. Tel. 696 917 219

Orpea

San Juan de la Cruz, 22 Zaragoza. Tel. 976 655 055

➤ CENTROS MÉDICOS

■ Goya Corporal (Centro de medicina integral)

Avda. Goya, 26. Zaragoza. Tel. 976 483 603

CLÍNICAS

Quirón

Hospital Quirón Pº Mariano Renovales. Zaragoza

Hospital de Día Avda. Gómez Laguna, 82 Zaragoza Tel. 976 566 648 / 976 720 000

Clínica Dental Beltrán

Pilar Lorengar, 6 Zaragoza. Tel. 976 566 648

■ Neuroactívate Zaragoza

Tomás Bretón, 48, Principal A. Zaragoza. Tel. 647 384 737 / 876 113 004

> EDUCACIÓN

Enseñalia

Santa Teresa de Jesús, 32. Zaragoza. Tel. 976 367 272

Newlink

cursoescolarextranjero.newlink.es

> FISIOTERAPEUTAS

Novofisio

C/ Mayor, 93 50400 Cariñena (Zaragoza)

■ Trauma Aragón

P° Constitución, 22. Zaragoza. Tel. 976 799 512 info@traumaaragon.com

> FLORISTERÍA

Raizes

Juan Pablo II, 10. Zaragoza. Tel. 976 756 316

> GASOLINERAS

Cepsa

Descuentos al repostar todo tipo de carburantes de la Red de Estaciones de Servicio CEPSA. *Toda la información para solicitar la tarjeta se encuentra en la sección "Descuentos" de www.ocez.net

> HERBORISTERÍA

■ El Árbol de la vida

María Guerrero, 10. Zaragoza. Tel. 976 757 301

> HOGAR

■ Sleeper by Bed's

Unceta, 53. Zaragoza. Tel. 976 235 290

Fernando el Católico, 46. Zaragoza. Tel. 976 467 911

Avda. Pablo Ruiz Picasso, 13. Zaragoza. Tel. 976 527 724

León XIII, 5. Zaragoza. Tel. 976 133 512

Imor

Imor Alierta Avda. Cesáreo Alierta, 39 976 13 36 92

Imor Avda. Gómez Laguna 976 35 84 01

Imor Actur C/ Pablo Neruda, 13. 976 73 51 11

Imor Zuera Pol. Ind. Llanos de la Estación, Tomás Edison, 14-16 50800 Zuera, Zaragoza. 976 69 47 47

■ Sixty Home (Inmobiliaria)

Mártires, 2 876 500 543 www.sixtyhome.com

La Ciruela

Fernando el Católico, 56. Zaragoza.

> JOYERÍAS

■ Monge Joyeros

Ossau, 4. Zaragoza. Tel. 976 395 551

> MASCOTAS

Superguau

C/ Arzobispo Apaolaza, 12. Tel. 976 961 933 www.superguau.es

> OCIO

Deportes Zenit

María Guerrero, 12. Zaragoza. Tel. 976 750 130

■ Diverclick.com

Sitio web de compra de tickets para eventos de ocio, culturales, etc. Promociones y bonificaciones a colegiadas/os información:

www.diverclick.com/enfermeria

Acuario de Zaragoza

José Atarés, s/n. Recinto Expo. Zaragoza. Tel. 976 076 606

■ Parque de Atracciones

Paseo Duque de Alba, 15. Zaragoza. Tel. 976 453 220

■ E.M. El Olivar

Argualas, 50. Zaragoza. Tel. 976 306 336

> ÓPTICA

Óptica Parque

Avda. Fernando el Católico, 65. Zaragoza. Tel. 976 358 178

■ Óptica Lacalle

Santa Teresa, 59. Zaragoza.

> ORTOPEDIA

■ Óptica Lacalle

Santa Teresa, 59. Zaragoza.

■ Zaraorto

Pablo Remacha, 17. Zaragoza.Tel. 976 421 843

> PERFUMERÍA

Perfumería Julia

San Ignacio de Loyola, 7. Zaragoza. Tel. 976 301 722

Cinco de Marzo, 4 Zaragoza. Tel. 976 796 957

> ROPA Y CALZADO

Nurae

10% de descuento en compras web. Más información en la sección "descuentos" de la web oficial.

> SEGUROS

ASISA Salud

Tel. 91 911 65 56 enferseguros@asisa.es www.enferseguros.com

Agrupación Mutual Aseguradora -AMA-

(Seguros Automóviles, Accidentes, Viajes...)

Tel. 976 223 738 zaragoza@amaseguros.com

■ Reale Seguros

Descuento de hasta un 30% en seguros del hogar, auto y vida. Más información en la web colegial.

> TERAPIAS

D. Gabriel Fustero de Miguel

Tel. 685 614 419

■ Tranquility

Baltasar Gracián, 9. Zaragoza.

Resonando en ti

Plaza Emperador Carlos, 8. C.C. Porches del Audiorama. Zaragoza.

> VIAJES

Nautalia

Avda. Goya, 55. Zaragoza. Tel. 976 91 48 12

Halcón Viajes

Canfranc, 9. Zaragoza. Tel. 976 980 533

TODA LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA WEB DEL COLEGIO: WWW.OCEZ.NET



